

LOS PROYECTOS DE AZNAR

## La reorganización del Ejército

III

Todos cuantos esfuerzos se hagan para acoplar en el Ejército el personal de jefes y oficiales existentes, serán dañosos á la organización militar, si no se basan en una propia y adecuada. Hay escasos de ellos, y como decía el Sr. Maura en 1899 con motivo de las discusiones militares en las Cámaras: «No sólo es esto perpetuar con plantillas desmesuradas gastos ruinosos, sino que así no queda modo de que se instruya, de que mande, de que manibre, de que tenga aptitud en su día el personal cuyos servicios necesitará la patria».

¿Vamos á seguir así? ¿Vamos á tener en cuenta cuántos son los jefes y oficiales que nos quedan, é inventar destinos y comisiones, cuadros y reservas?

No; como decía el Sr. Canalejas: «Nosotros llegaremos al ideal cuando encerremos al Ejército dentro de las proporciones que establece una plantilla bien estudiada. Para llegar á eso, creo yo que todos los sacrificios que realicemos, serán plausibles».

Y ambos estadistas tenían razón, y razón fundamental, porque examinado no más que las plantillas colocadas al frente del presupuesto de la Guerra de 1909, y comparándolas con la suma real que arroja el personal de jefes y oficiales del anuario de 1910, se ve que existen en el Ejército activo 111 coroneles, 294 tenientes coroneles, 716 comandantes y 1.047 capitanes que exceden del número señalado con exceso en dichas plantillas, y esto, aunque no le parezca bien al distinguido articulista del «Ejército Español», defensor de la proposición Loygorri-Mellado, á quien agradecemos se haya fijado en nuestros trabajos, que, como dice con sobrada razón, obedecen á estados diversos de opinión, dignos de análisis y comparación, como lo son los suyos, obedece á la falta de una orientación militar definida.

Nada útil para la reorganización del Ejército se ha conseguido con los proyectos de ley de retiros, que sólo benefician en empleos inferiores á los que se encuentran á la cabeza de las escalas. No, no es por este medio por donde debemos buscar la salvación, y aunque no creamos que pueda servir de punto de comparación las escalas del Ejército alemán, si entendemos que nos pueden dar un contingente de datos, propios para establecer consecuencias que conviene tener en cuenta para el desarrollo ulterior de nuestro trabajo, considerada siempre la debida proporción y medida.

La escala de Infantería alemana tiene, según los trabajos de un «prusiano», 208 coroneles; la nuestra, cuenta con 222; allí se emplean 175 en mandos de regimientos; entre nosotros, sólo empleamos 76, incluidas las medias brigadas; la proporción es digna de tenerse en cuenta. Alemania, emplea en mandos de Cuerpo, el 84 por 100 de su escala de coroneles; nosotros, ocupamos en igual medida, el 34 por 100.

¿Obedece esto á escasez de unidades ó á exceso de personal?

Creemos que obedece más bien á lo segundo. Aun elevando el Ejército á 16 divisiones, y dando el mando de las zonas á coroneles de la escala activa, cosa que no creemos prudente, como no creemos de rixas las vicepresidencias de las Comisiones mixtas, ni muchos destinos de esta categoría que merecen más prestigio, necesitábamos todo lo más 173 coroneles, y esta proporción que guardamos para la Infantería la guardaríamos para todas las demás Armas y Cuerpos, pues no dicen bien cargos burocráticos en personal técnico para desempeñar negociados de justicia ó despacho de asuntos de trámite.

Dolorosa es la comparación, en la medida conveniente de proporción, que debemos establecer; Alemania, de 235 tenientes coroneles de Infantería, ocupa en mandos el 80 por 100; nosotros, de 454, empleamos en esto el 48 por 100; de 902 comandantes, desempeñan mandos el 80 por 100; los nuestros, con ascender á 1.072, sólo se hallan en tales condiciones el 20 por 100, y por cuanto afecta á los capitanes, si Alemania emplea en su real cometido el 85 por 100 de sus 2.547, entre nosotros, de los 2.237, sólo mandan el 58 por 100.

Y nos preguntamos: si con menos unidades y con más personal tenemos empleados en mando menor número de jefes y oficiales, ¿á qué obedece? Contesten los técnicos.

Todo esto ocurre en las demás Armas y Cuerpos, en los que ha ido creándose la cabeza de un modo exagerado y creándose destinos para el personal en vez de acomodar éste á los destinos.

¿Que existe un centro de instrucción ó un centro de cierta importancia militar? Pues allí se destina personal de Cuerpos auxiliares en una proporción bien desproporcionada por cierto. Y ahí va el ejemplo: en un depósito de sementales, que cuenta con un coronel, un teniente coronel, un comandante y cinco capitanes de Caballería, figuran un comisario de guerra de primera, un oficial primero y uno segundo; es decir, igual número de tenientes coroneles y 1/5 de los capitanes para un Cuerpo que puede subvenir perfectamente á su servicio contable é interventor con personal de menor categoría.

En una Subinspección, organismo inspector del Ejército en las regiones, figuran un general de división, un coronel, un comandante y tres capitanes de las Armas combatientes; y en una Intendencia, se cuentan un general de brigada, un subintendente, un comisario de

Guerra de primera, uno de segunda, cuatro oficiales primeros y ocho subalternos. No queremos hacer comentarios. Y no se diga que estos jefes y oficiales se emplean en otros centros en sus funciones propias de Administración é Intervención, porque así como unos Cuerpos del Ejército se administran por sí, lo mismo pueden verificarlo otras dependencias.

Alemania, para un Ejército de 216 regimientos de Infantería, 18 batallones de Cazadores, 16 grupos de ametralladoras, 298 zonas de reclutamiento, 99 regimientos de Caballería, 94 de Artillería de campaña, 18 de á pie, 27 batallones de Zapadores, 3 regimientos de Ferrocarriles, 4 batallones de Telégrafos, uno de Aerostación y 23 batallones del Tren, tiene 313 generales, 454 jefes de regimiento, 2.774 jefes, 4.690 capitanes, 5.049 primeros tenientes, 6.601 segundos, 2.255 médicos, 687 veterinarios y 2.286 empleados de Administración Militar; en total, 21.109 jefes y oficiales, aproximadamente.

Nosotros, para 70 regimientos de Infantería, 22 batallones de Cazadores, 54 zonas de reclutamiento, 29 regimientos de Caballería, 13 ídem de Artillería montada, 3 ídem de montaña, 13 comandancias de plaza, 7 regimientos mixtos de Ingenieros, uno de Pontoneros, un batallón de Ferrocarriles, una compañía de Aerostación, 8 Comandancias de tropa de Administración Militar, 3 ídem de Sanidad Militar, tenemos 214 generales, 574 coroneles, 3.426 jefes, 5.055 capitanes, 3.566 primeros tenientes y 789 segundos, que hacen un total, por cuanto afecta á la escala activa, de 13.614.

Es decir, que Alemania con 7.400 y pico de generales, jefes y oficiales más, tiene en activo y perfectamente organizados, más que España, 146 regimientos de Infantería, 8 grupos de ametralladoras, 244 zonas, 86 regimientos de Artillería de campaña, 5 ídem de plaza, 70 regimientos de Caballería, 20 batallones de Zapadores, 2 regimientos de Ferrocarriles y 3 compañías de Aerostación.

Y esto con 7.400 y pico de jefes y oficiales, es decir, que guardada toda proporción, y aun manteniendo cifras exageradas en nuestra oficialidad, con los 13.000 y pico de jefes y oficiales que poseemos podríamos tener organizado un Ejército, por lo menos 1/2 del Ejército alemán y que se vendría á componer de los siguientes elementos:

- 1.° Ciento tres regimientos de Infantería, 4 tres batallones efectivos.
- 2.° Nueve batallones de Cazadores.
- 3.° Ocho grupos de ametralladoras.
- 4.° Ciento cuarenta y nueve zonas de reclutamiento.
- 5.° Cuarenta y nueve regimientos de Caballería.

- 6.° Cuarenta y siete regimientos de Artillería.
- 7.° Nueve regimientos de á pie.
- 8.° Trece batallones de Zapadores.
- 9.° Uno y medio regimientos de Ferrocarriles.
- 10.° Dos batallones de Telégrafos.
- 11.° Dos compañías de Aerostación.
- 12.° Once batallones de tren.

De modo que, reduciendo la cifra de las unidades combatientes á la necesaria, es inútil decir que aun nos sobra personal.

¿Y con esta elocuencia de datos aun dudamos de la urgencia inmediata de una reorganización completa?

Analicemos la propuesta por el general Aznar, y en el curso de ella no olvidemos cuantas cifras dejamos expuestas, que son á más firme garantía de su éxito.

VINICIO.

POR UN GALAN

## DOS MOZAS DEL PARTIDO

Josefa García (a) la Mimosa iba anoche tranquilamente departiendo con el Catitas por la calle de la Luna.

La Mimosa y el Catitas eran novios, según declaró la primera.

Llegaron los enamorados á la calle de San Bernardo y se encaminaron hacia el Coliseo del Noviciado.

Al llegar á este punto se encontraron de manos á boca con una tal Petra López, que, según luego se supo, había sido también novia de el Catitas.

Al ver la Petra á la enamorada pareja, se apresuró á ponerse en jarras delante de ellos, y con tono zumbón y aire de pelea, exclamó: —¿Quién es ésta, Catitas?

El galán no quiso esperar más, y sabiendo sin duda cómo las gasta la bravia, tomó las de Villadiego calle del Noviciado abajo, con tal velocidad, que ni un auto de cien caballos hubiera podido darle alcance.

En la calle de San Bernardo dejó á la Petra y la Pepa en actitud de enzarzarse.

Y se enzarzaron. ¡Vaya si se enzarzaron! Excusamos decir que en menos de tres minutos más de quinientas personas rodearon á las contendientes.

Estas se encararon, se miraron un momento con atención, como dos gallos cuando alargan los cuellos antes de clavarse los espaldones, y se embistieron.

Algunos curiosos aseguraron que la Petra sacó una herramienta; pero bien podía ser esto una exageración, porque no se encontró ninguna en el lugar del suceso.

Pero si no funcionó la navaja, en cambio se levantaron las faldas, se propinaron sendas zurras y proporcionaron un emocionante y regocijado espectáculo á los numerosísimos curiosos, que pagaron con frases ingeniosas el precio de la diversión.

A las risas y las exclamaciones de los espectadores acudieron los del Orden y se llevaron á la Comi á las dos bravas.

UN DECRETO DE FOMENTO

## CONFLICTO ENTRE INGENIEROS

Reunión y protesta.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los ingenieros industriales, en número de 50, han constituido una agrupación, habiéndose reunido á las nueve de la noche, en un salón del Ateneo Mercantil, presididos por D. José Blanco, director de la Compañía general de Tranvías.

Se ha acordado, en medio del mayor entusiasmo, dirigir telegramas á los directores de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, felicitando á los Claustros de profesores por haberse unido á la protesta escolar.

También se felicitará á los estudiantes por la actitud resuelta que han adoptado, ofreciéndoles un apoyo incondicional.

Se telegrafiará al ministro de Fomento en términos enérgicos, expresando las aspiraciones de los ingenieros industriales y protestando de la intromisión de los ingenieros civiles que se oponen á la creación del Cuerpo.

La Escuela de Ingenieros de Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Los alumnos de esta Escuela de Ingenieros industriales han recibido un telefonema de sus compañeros de Madrid aconsejándoles que entraran en las clases, para facilitar la solución del asunto que tanto les interesa.

Se han reunido, han puesto el punto á votación, y por mayoría se ha tomado el acuerdo de volver á las clases.

Una Comisión ha pasado á comunicárselo al gobernador civil.

Los alumnos de Escuelas especiales.

Anoche nos visitó una numerosa Comisión de alumnos pertenecientes á Escuelas Especiales para rogarnos que hagamos público desde nuestras columnas el acuerdo que á continuación transcribimos:

«Los alumnos de las Escuelas Especiales de Minas, Montes, Agrónomos y Caminos han acordado, como protesta á la negativa del ministro de Fomento de que su proyecto de decreto de formación del Cuerpo de Ingenieros industriales pase á informe de las Juntas consultivas:

- 1.° Declarar la huelga general.
- 2.° Presentar, por medio de los directores de las Escuelas, la petición de suspensión de estudios.»

UN CONFLICTO

## AZUCAREROS Y REMOLACHEROS

Manifestaciones encontradas.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Ha producido gran revuelo entre los azucareros la noticia de que el Sr. Canalejas propondrá al Consejo de Ministros la derogación de la segunda parte de la ley Osma por el Parlamento.

En una reunión que los azucareros han celebrado se ha tomado el acuerdo de protestar contra las manifestaciones hechas en el telegrama dirigido anteayer por la Junta de defensa de los remolacheros á los diputados por Aragón.

Los azucareros han visitado al gobernador civil para rogarle que hiciese llegar su protesta al Gobierno.

También han visitado las redacciones de los periódicos.

Por su parte, los remolacheros han acudido también al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de las manifestaciones que el Sr. Guillén Sol hizo en la sesión celebrada por el Congreso el martes.

Los remolacheros se han lamentado también de que los empleados de las Azucareras hayan dicho que para rescindir los contratos sólo había tiempo hasta hoy.

JORNADAS REGIAS

## LA CORTE EN SEVILLA

Por la mañana.—Audiencias.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Toda la mañana ha permanecido S. M. la Reina en el Alcázar.

Ha recibido en audiencia á D. Daniel Macpherson, vizconde de Bernuy y gobernador civil.

Tiro de pichón.

Próximamente á las cuatro de la tarde ha marchado el Rey al Tiro de Pichón, acompañándole el marqués de la Torrejilla, al objeto de tomar parte en la tirada que anunció ayer.

La Reina á Granada.

Mañana, á las nueve de la misma, marchará á Granada, en tren especial, S. M. la Reina.

Acompañarán á Doña Victoria la duquesa de San Carlos y el general Sánchez Gómez.

El Rey á Madrid.

Esta noche marcha á Madrid el Monarca en el tren rápido.

Le acompañan en su viaje los marqueses de Viana y la Torrejilla.

En Tablada.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La tirada extraordinaria de pichón efectuada esta tarde en Tablada ha resultado brillantísima.

Han concurrido cerca de cincuenta tiradores.

Primero se han disputado el premio de la Sociedad, consistente en una copa de plata.

A última hora han quedado luchando el Rey y el conde de Casillas de Velasco.

Ha gando el conde. Después se ha procedido al sorteo de damas entre los asistentes al acto.

Ha correspondido formar pareja con el Rey á la Srta. Carmen Ayala, ganando los seis premios, consistentes en broches de rubies y brillantes, por este orden:

El Rey y su pareja, ya nombrada.

D. Manuel Camino y la condesa de Casillas.

El Sr. Flores y su esposa.

El Sr. Pasara y la Srta. Adela Bohorques.

El Sr. González Ibarra y la señorita de Hernández.

D. Alfonso ha obsequiado á las damas con un té y ha conversado afablemente con ellas.

Despedida cariñosa.

El Rey, que, como ya dije, ha salido en el rápido con dirección á Madrid, ha sido objeto de una despedida muy cariñosa.

Las autoridades y las más distinguidas personas de la ciudad se han congregado en la estación.

Además de los marqueses de Viana y la Torrejilla, acompaña á D. Alfonso en el viaje el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

## ECOS

Entre bastidores.

Un petimetre dice á una amable bailarina que él es doctor en Derecho.

«¡Oh! muy «chic». Entonces, me asistiréis cuando esté enferma.»

En un hotel.

El cajero.—Un nuevo robo, la noche pasada, en la habitación del huésped 3.377.

El dueño.—Es necesario que esto acabe. Los tres últimos huéspedes fueron robados de tal manera, que ni siquiera les dejaron con qué pagar la cuenta.

El 20 de este mes hizo cien años que nació el Rey de Roma, el «Aguilucho», ese niño á quien estaban reservados tan altos destinos y que luego no ha encontrado, á su paso, más que el destierro y la muerte en la flor de sus años.

Los cronistas de la época nos dicen que «Napoleón lo recibió en sus brazos con alegría, con ternura, y cuando supo que era varón, experimentó un sentimiento de orgullo que resplandeció en su rostro como si la Providencia le hubiese dado, en momento tan importante, una nueva y más resonante prueba de su protección. El cañón de los Inválidos comenzó inmediatamente á anunciar á la capital el nacimiento del heredero destinado á reinar sobre la más grande parte del mundo.»

Cuando acabó de sonar el veintidós cañonazo, la población de París sintió tanta alegría como en las más hermosas épocas del reino y sintióse dichosa al ver esa prenda de perpetuidad dada por la Providencia á la dinastía de Napoleón...»

¡Qué poco habla de durar tanto regocijo!

## Los despojadores de niños

Ayer tarde, entre siete y cuarto y siete y media de la tarde, vi numeroso grupo formado en la calle de Preciados y sitio próximo á la Puerta del Sol.

Me aproximé, suponiendo había ocurrido algún accidente, y, al solicitar explicación del suceso, me designaron una criaturita casi desnuda y descalza. Con acento de indignación me refirieron que aquel niño, que unos transeúntes habían entregado á un guardia, fué víctima momentos antes del despojo de las prendas que vestía por el procedimiento ya tan popular como el conocido timo del «portugués», con la diferencia de que desposeer al que, en la mayoría de los casos, más peca de ambicioso que de incauto requiere cierto ingenio, mientras que llevar á un niño á un portal y desnudarle con la imposición del miedo es una crueldad y una falta de sentido moral intolerable.

Pero lo que resulta más intolerable es la frecuencia de estos latrocinios, pequeños por la cantidad robada, pero grandes por su significación.

Nunca censuré á la Policía con motivo de un robo ó de un crimen, por escandaloso ó repugnante que fuese, que su acción, represiva más que preventiva, no puede ejercitarse mientras no existe hecho delictivo.

Pero cuando el atentado á la propiedad se repite en la misma forma y por el mismo procedimiento uno y otro día, tan sólo el relato repetido y sin necesidad de comentario, denota ó falta de celo ó impericia.

No hace muchos días, la madre de un niño despojado dió con el sitio donde habían sido vendidas las ropas robadas á su hijo. Aquí tenía una pista más que suficiente para que, sin ser ningún Gorón, y bastando una mediana tan celosa en la misión policíaca, hubiese puesto al autor de estas infamias en condiciones de no ejercer en algún tiempo tan vergonzosa profesión.

Esa madre, al acertar con el paradero de las ropas del niño, dió inconscientemente una lección á la Policía; pero á ésta no le ha servido de estímulo, y al caso ocurrido ayer, á las siete y cuarto de la tarde, en sitio próximo á la Puerta del Sol, que hace el octavo ó noveno en el año actual, seguirán otros, gozando de la más completa libertad ese despojador de niños.

M. MURO.

DESDE EL BULEVAR

## Valverde y sus imitadores

La partitura de *La Rosa de Granada*, opereta nueva de Quinto Valverde, ha tenido un verdadero éxito en el teatro de Varietés de Bruselas, hasta el punto de que algunas personas llegadas de la capital de Bélgica tararean unos cuplets que han sido el clou de la obra, y sin saber el español repiten á cada paso: «¡Serafina! ¡Serafina!»

Estos cuplets los ha cantado Edmée Lescott, una francesa que estuvo casada con un español y es madre de una artista bellísima, Paulette del Valle, célebre por sus aventuras amorosas con un Príncipe de Borbón que lleva un título ducal de la Casa Real de Francia y que es oficial de la Marina española.

Esta Edmée Lescott lanzó ya el garrotín en otra opereta de Valverde, *L'amour en Espagne*, que se representó primero en París y luego en Moulin Rouge.

Ese es el gran triunfo de Valverde: popularizar por todo el mundo la música española y que gente de todas nacionalidades diga en nuestra lengua: «Con el gagotín, con el gagotín», ó «¡Clavelitos! ¿A quién le doy clavelitos?»

Los demás músicos españoles no pasaron la frontera, y si acaso, se escuchó su música en Italia, porque no supieron hacerse la propaganda.

Ni Barbieri, ni Arrieta, ni Gaztambide, ni Oudrid, ni más tarde Caballero y el mismo Chapí, el coloso de nuestra música, se conocieron en el Extranjero.

Claro está que el público culto aplaude en Alemania los magistrales cuartetos de Chapí; pero esa música sabía no se populariza, y el Chapí de *La revoltosa*, de *La chavala* y de tantas y tantas obras en que con maestría insuperable é insuperada trata los motivos de nuestra música popular, no ha llegado hasta el público por estas tierras.

Fuera de *La Gran Vía*, que se tocó por todas partes; de un pasodoble arreglado con motivos de la canción de la gitana y del dúo de *El puñao de rosas*, que no hay café ni restaurant donde no se oiga, y de alguna otra pieza popularizada, cuando se toca algo español, como *Alma de Dios*—que se la he oído al gran Cosselin en el Casino Municipal de Niza,—nadie sabe quién es su autor, ni siquiera de qué nacionalidad.

En cambio, *La paraguaya*, *Sarasa*, *Clavelitos*, *La Gitanita*, *La Toledana*, el popularísimo tango argentino *¿Y cómo le va?* y tantas otras, no sólo se tocan y bailan en todos los restaurants y cafés de Francia, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia, sino en los países más distantes.

Hoy mismo tengo una carta de un amigo, que me dice que en Christiania y en Vocesnkallen, donde se han celebrado animadísimas carreras de skys, oía tocar mientras almorzaba *Clavelitos* y *La paraguaya*.

El inconveniente de Valverde son sus imitadores, que llenan los escaparates de algunas casas editoriales, de música sin gracia ni carácter, que llaman española por la nacionalidad de sus autores.

¡Hay cada Pérez, López ó García que rasca las cuerdas de un violín en un café, y arregla (el robo en música se llama así) motivos españoles con títulos sugestivos, como, por ejemplo, *La navaja en la liga*, mazurka de salón; *¡Ay, ladrón, que me has matao!*, romanza para piano y canto (así como suena), ó *El beso del torero*, vals lento, que parten los corazones!

Claro es que estos músicos nos desacreditan poco, puesto que sus obras son tan desconocidas, que hace falta ser coleccionista de música exótica para verlas; pero son los únicos cuya música suena aquí, aparte de la de Valverde.

¿Por qué Jerónimo Jiménez, Lleó, Calleja, Serrano, Vives y otros no pasan la frontera? Acaso porque no sepan hacer la propaganda. Si se ocuparan de ello y supieran *lanzarse*, su música sería popular, como lo es hoy la de los compositores vieneses que hace pocos años eran desconocidos fuera de su país.

Verdad es que ha habido entre ellos grandes talentos musicales; pero ni el mismo Franz Lehár, ni Leo Fall han llegado nunca á nuestro gran Chapí; ni su música en general es superior á la nuestra, que además tiene la ventaja de ser más fácil de popularizar.

Valverde ha triunfado, porque tiene mucho talento y mucha gracia para la música que cultiva; porque sus producciones se pegan al oído, y sobre todo, porque ha tenido arte para hacerse simpáticas y darse á conocer.

Acaso las circunstancias que le decidieron á ausentarse de Madrid, y las que le alejan hoy de nuestros teatros del género chico, fueron un bien, no sólo para él, sino para divulgación por todo el mundo de nuestra música popular.

Imitenle los demás y vengan aquí, como ha empezado á hacer Lleó, que tiene ya algunas relaciones, y será bueno para ellos y para el Arte español.

El caso de Valverde es curioso, y su triunfo único hasta la fecha.

De ahí le hacen la guerra, como á Zuloaga, como á todo el que logra llegar fuera del solar patrio; pero aquí cada día tiene más éxitos y más amigos.

¿Estará el secreto en que no se ocupa del trimestre?

En ese caso, que le imiten otros, sin necesidad de que sea la presión del ávido Shylock la que fomente la divulgación mundial de la música española.

FABRICIO.

Paris, marzo 1911.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### IGNORANCIA CAMPESINA

#### Los gatos, las pulmonías y la curandera

Todos se morían. PARIS. Despachos de Saint Etienne dicen que ha ingresado en la cárcel una curandera que, desde hace diez años, entregábase á sus absurdas prácticas en la comuna de Burdigues. Tenía inmensa fama, no sólo en ésta, sino en todo el cantón. En diez leguas á la redonda ningún médico encontraba clientela. Todos los enfermos acudían á la curandera, rogándole les curase. La ciudadana en cuestión habla amasado, poco á poco, una hermosa fortuna. Pero es el caso que el juez M. Aubry, que ha dado orden de que la prendan, no se explica la causa de su fama. Sus remedios eran absurdos y casi todos los enfermos graves á quienes cuidaba se morían. Ha causado más víctimas en la comuna que una epidemia. Sin embargo, los aldeanos continuaban acudiendo á ella y despreciando á los médicos, á los cuales acusaban de ignorantes. Entre los cargos acumulados contra la curandera figuran los siguientes: Una mujer de Bourg-Argental, que padecía de un dolor reumático en un brazo, acudió á ella en demanda de remedio. La curandera, después de aplicarle en vano cataplasmas, la hizo con un cuchillo de cocina una operación quirúrgica. La herida se gangrenó, y cuando la aldeana acudió á un médico, éste tuvo que cortar el brazo para salvarla la vida. Un día llamóla para que curase á Juan Bautista Mary, granjero y vecino de la aldea de Vireuil, que padecía una neumonía simple. La curandera ordenó que cogieran un gato, lo ahorcasen y acto continuo lo abrieran en canal. Y así que todo estuvo hecho cogió al desventurado animalito y se lo aplicó sobre el pecho, á raíz de la carne, al doliente. Este se murió á los dos días, con gran asombro de la curandera. El remedio favorito de ésta eran los gatos abiertos en canal y aplicados á modo de cataplasma. A causa de ello escasean los gatos en todo el cantón, de un modo asombroso. Últimamente, y en vista de que era difícil procurárselos, recetaba pichones y conejos. Su táctica era muy hábil. Cuando la llamaban para que curase á un enfermo, decía que éste se encontraba gravísimo, aunque tuviera un simple catarro. Asustaba á la familia, y si moría, no lo extrañaba nadie, y si curaba, la fama de la curandera crecía extraordinariamente. También se dedicaba la aprovechada ciudadana á echar las cartas y á curar á las bestias por medio de conjuros. Los campesinos de Bourdigues están indignados por la prisión de su curandera. Dicen que ha sido procesada en virtud de maquinaciones de los médicos envidiosos de su ciencia. Y los gendarmes de Bourg-Argental tuvieron que hacer grandes esfuerzos para impedir que la multitud les arrancara la presa de las manos, cuando la llevaban á la cárcel.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Subasta de obras.

SANTIAGO DE CHILE. El Gobierno ha publicado un decreto sacando á pública subasta, para julio próximo, la concesión de las obras de mejoramiento de los puertos de Valparaíso y San Antonio.

#### La crisis ministerial rusa.

SAN PETERSBURGO. Un ukase publicado hoy nombra al Sr. Kokovtsov Presidente del Consejo y ministro del Interior, y ministro de Hacienda al Sr. Prokowsky, que era ministro suplente de dicho departamento.

#### La votación de ayer.

PARIS. Del escrutinio de la votación de ayer resulta que aprobaron las declaraciones del Presidente del Consejo todos los diputados de la izquierda menos una fracción del grupo de la izquierda democrática y cerca de la mitad de los socialistas unificados.

#### ARTISTAS ESPAÑOLES

### CASALS EN LONDRES

En la sala Queen's Hall, de Londres, ha dado un concierto el gran violoncellista español Pablo Casals, tomando parte en uno de los festivales organizados por la Symphony. Entre otros números, la orquesta ejecutó la «Rapsodia noruega», de Lalo, y el preludio de «Koenigs Kinder», de Humperdinck, músico que comienza ahora á estar de moda en Inglaterra. El crítico de «Daily Telegraph», el verdadero éxito del concierto lo constituyó Casals interpretando el concierto para violoncello de Dvorak. Dicho periódico dice: «Hemos oído aquí á Davidoff, Popper,

### UN DRAMA EN EL SENEGAL

#### El amor, los celos y el petróleo

Se vuelve loco. PARIS. El último correo de Dakar (Africa occidental francesa) trae detalles de un espantoso drama desarrollado en el Senegal. Ha ocurrido el suceso en Thiés, pequeña población, en cuyas afueras se alza la segunda estación del ferrocarril de Dakar á San Luis. Abundaban en Thiés los europeos, entre otras razones, porque en él están instalados los talleres de la Empresa constructora del ferrocarril de Thiés á Kayes. Hace varios años, fué enviado al Senegal, desde Francia, el empleado de Correos monsieur Bouteiller. Acompañóle su esposa, linda joven, que parecía quererle mucho. Confióle la administración de la colonia la Dirección de la oficina de Correos de Thiés. El matrimonio vivía felizmente, sin que la proximidad de los feroces negros «noloff» le preocupase en lo más mínimo. Hará cinco meses, hizo amistad con monsieur Bouteiller el capitán de Ingenieros monsieur Ballabey. Bien pronto, la amistad entre ambos fué tan estrecha, que casi diariamente M. Ballabey almorzaba y comía en la casa de los esposos Bouteiller. Sin embargo, el mes pasado, el empleado de Correos apercibióse de que el capitán cortejaba á su mujer. Y arrojóle de su domicilio. Hubo, con tal motivo, terribles querellas en el matrimonio, porque madame Bouteiller sostenía que los celos de su marido eran absurdos. Una noche, el empleado, al regresar á su casa, encontró en la puerta de la misma á su criada negra. Y ésta le dijo: —La señora ha partido para Dakar en el tren de las dos. —¡Infame!—gritó M. Bouteiller. Y corriendo á la oficina telegráfica, envió al gobernador de Dakar un despacho concebido en los siguientes términos: «Se ha escapado mi esposa y creo que la acompaña en su fuga, como cómplice, el capitán Ballabey. Ruego que se les impida embarcar para Francia.» Las autoridades de Dakar hicieron que la Policía registrara todos los hoteles y paradores de la población; pero no descubrióse rastro alguno de los fugitivos. Monsieur Bouteiller, abandonando su oficina, fué á Dakar; pero sus pesquisas tampoco tuvieron éxito y regresó á Thiés muy desalentado y triste. A los pocos días, un negro entró en su despacho y le dijo: —Tu mujer está aquí. —¿Dónde? —En una casita. El capitán vive con ella. Y contóle que los culpables fingieron irse á Dakar para despistar, pero que en realidad vivían en una casita situada á dos kilómetros de Thiés, en medio de un bosquecillo umbroso. El marido se puso en acecho y comprobó que lo dicho por el negro era cierto en todas sus partes. En la casita vivían, entregados á su culpable pasión, su infiel esposa y el capitán de Ingenieros. Loco de furor, decidió vengarse. Cogió un bidón de petróleo y lo llevó al bosquecillo, dejándolo al pie de un árbol. Al anochecer llamó á varios amigos y les dijo: —Acompañadme. Voy á dar un paseo. No me dejéis que vaya solo. Todos salieron camino adelante. M. Bouteiller guiólos al bosquecillo. Llegaron cerca de la casa donde vivía la criminal pareja. M. Bouteiller volvióse á sus amigos y les dijo: —Ahí están mi esposa y el capitán. Dejadme. Voy á ver qué hacen. —¡Despreciables!—repuso uno de sus amigos. —No os alarméis. Estoy muy tranquilo. Y separándose de ellos se internó en el bosque. Cogió el bidón de petróleo y, aproximándose á la casa, roció todas sus paredes exteriores. Luego sacó un periódico del bolsillo, torciólo á modo de antorcha y le pegó fuego y lo colocó junto á la casa. En breves momentos, ésta, que era de madera, ardió por los cuatro costados. M. Bouteiller sacó un revólver y se colocó delante de la puerta. Sus amigos acudieron á apartarle; pero él apuntóles y gritó: —¡Si no me dejáis en paz, os haré fuego! Temiendo que cumpliera su amenaza, se alejaron precipitadamente. De la casa salían gritos horribles que lanzaban el capitán y madame Bouteiller. Al cabo, ambos salieron, saltando por entre las llamas. Sus ropas y sus cabellos ardían. Al ver á M. Bouteiller, se refugiaron en el bosque. El persiguió, disparándole tiros é injuriándole soezmente. Aquella verdadera y trágica cacería duró largo rato. Al cabo, el capitán y su amante, cubiertos de horribles quemaduras, cayeron en tierra. Lanzaban, no ya gritos, sino verdaderos aullidos, que producían escalofríos. Los amigos de M. Bouteiller dieron alcance á éste cuando se disponía á rematarles.

### La situación de Méjico

#### Derrota de los gubernamentales.

NUEVA YORK. Un despacho recibido de Tegucigalpa da cuenta de haberse librado un sangriento combate el domingo pasado en las inmediaciones de Comayagua entre las fuerzas insurrectas y las tropas gubernamentales, formadas por dos divisiones. Las tropas gubernamentales perdieron los dos generales de división, cuarenta soldados muertos y unos cincuenta heridos.

#### Una protesta.

LONDRES. Confirman varios periódicos que el Gobierno mejicano ha protestado contra los movimientos de tropas americanas en la frontera.

Según declaraciones de Mr. Taft, reproducidas por la Prensa, éste afirma que se halla resuelto á no intervenir, salvo en caso de necesidad absoluta.

### Relaciones Internacionales

#### Lo que dice «Paris Journal».

PARIS. El «Paris Journal» ha intentado celebrar una entrevista ayer con el embajador de España, pero se negó éste á hacer declaración alguna, rehusando hasta autorizar al redactor de dicho diario para que desmintiera la especie de un desacuerdo entre Francia y España.

Sin embargo, el «Paris Journal» dice que ha sabido de buena fuente que el Sr. Canalejas hizo reservas acerca del reciente acuerdo franco-marroquí, concertado á espaldas de España, cuando prevé dicho convenio la creación de un puerto en Tánger.

El africanista René Millet escribe sobre el particular en dicho periódico, reconociendo que Tánger se halla, en efecto, en la zona de influencia de España.

#### Patrulla tiroteada.

KARBINE. En un poblado chino, cerca de la frontera ruso-china y á pocos kilómetros de esta ciudad, una patrulla rusa fué tiroteada por varios soldados chinos.

El incidente no produjo ninguna víctima.

### RECLAMANDO DERECHOS POLITICOS

### EL FEMINISMO AVANZA

#### En Alemania.

BERLIN. Se ha celebrado la demostración acordada por el partido socialista en pro de la concesión á las mujeres de los derechos políticos. En Berlín y en sus arrabales fueron organizados 43 mítins. Todos estos actos estuvieron concurridísimos. Asistieron á ellos más de veinte mil mujeres, casi todas obreras. En cada mitin hablaron tres oradores y tres oradoras, unos y otras designados previamente. Todos protestaron contra las leyes actuales y dijeron que Alemania, imitando la conducta de Finlandia, Noruega, Dinamarca y algunos Estados de la Unión Americana, debe hacer que sus mujeres sean electoras y elegibles. En los 43 mítins fueron votados órdenes del día favorables al sufragio femenino. A la salida no hubo ningún incidente.

#### En Austria.

VIENA. Ayer celebráronse reuniones en toda Austria en pro de que se conceda á las mujeres derechos políticos. Los socialistas acudieron á ellas en masa. En Viena celebróse un mitin monstruo, al que asistieron más de diez mil personas. De éstas, cerca de la mitad eran mujeres. El acto fué importantísimo. Hablaron algunos diputados y varios concejales, dos doctoras y varias mujeres socialistas. Todos los discursos fueron muy enérgicos. Terminado el mitin, organizóse una gran manifestación, que marchó en buen orden al Ayuntamiento. Iban á la cabeza, formadas militarmente, 4.000 mujeres socialistas, que cantaban «La Internacional», «La Marsellesa de la Paz» y un himno sufragista de circunstancias. Llegada la manifestación al palacio municipal, una Comisión numerosa entregó al burgomaestre las conclusiones adoptadas en el mitin. El burgomaestre prometió entregarlas á su vez al Presidente del Consejo. Ni en Viena ni en las demás poblaciones donde se han celebrado mítins feministas ha habido incidentes que lamentar.

### LOS DESTINOS DE MÉJICO

#### El pasado.

Hace apenas seis meses que los representantes de Europa y América se reunían en la ciudad de Méjico para celebrar el Centenario de la trágica noche en que las turbas mejicanas se insurreccionaron al grito de Viva la Santa Virgen de Guadalupe! Después de catorce años de lucha sangrienta, en 1824 la Federación de los Estados mejicanos promulga su Constitución. Pero la venganza no parecía aún completa al pueblo; éste odia á los españoles y su partido, y, aunque batidos, todavía los teme. Por eso pide su expulsión, y al fin la obtiene, en parte, tres años más tarde. Desde ese instante comienza la interminable serie de las luchas intestinas. Federalistas y unitarios, partido clerical y partido liberal se disputan el Poder; ambiciones personales provocan insurrecciones militares para apoderarse del Gobierno.

De este estado de anarquía se aprovecharon los Estados Unidos. En 1836 se anexionaron el Estado de Texas; en 1848, después de una guerra entre los dos países, Méjico reconoció á los Estados Unidos la posesión de Nueva California, del Nuevo Méjico y de Texas hasta Rio Grande del Norte. Por último, se hizo también la cesión del territorio del Arizona.

Nuevas insurrecciones en Méjico determinaron la intervención de Francia y España. Entonces fué llevado á Méjico el Emperador Maximiliano, cuyo dramático fin, fusilado en Querétaro, todos conocen.

Juárez habla salvado dos veces á Méjico: una de la invasión de los extranjeros y luego de la amenaza de la tiranía.

También Porfirio Díaz ha prestado grandes servicios á su país. Al terminar su primer mandato á la presidencia de la República, á pesar de la insistencia de sus numerosos partidarios, renunció á la reelección, en honor á los principios constitucionales, en nombre de los cuales había combatido á sus predecesores, que aspiraban á la dictadura.

Durante su largo ejercicio del Poder, Méjico ha podido salir del estado de depresión y de miseria en que medio siglo de guerras y luchas intestinas lo habían sumido. Luego, la Constitución definitivamente establecida, las riquezas naturales, largamente desarrolladas, los ferrocarriles en explotación, el saneamiento de las tierras malsanas, la paz asegurada en el exterior é interiormente, Méjico ha conquistado en poco más de veinte años un desarrollo y un progreso sorprendentes, que esperan la hegemonía de la apertura del Canal de Panamá.

Así no es extraño que en diciembre pasado haya sido Porfirio Díaz reelegido, por séptima vez, Presidente de aquella República.

#### La insurrección actual.

Bastó que en los primeros días de noviembre, en el Estado de Texas, un asesino de origen mejicano fuese lynchado por las turbas, para que surgiesen desórdenes y violentas manifestaciones contra los yanquis en la ciudad de Méjico.

Cuatro días después, la muerte de un mejicano por un yanqui en Guadalupe y la muerte de un policía yanqui por un mejicano en el Estado de Okiamona, encendieron las iras.

De estas circunstancias se aprovechó Francisco Madero, candidato á la Presidencia de la República, para intentar una sublevación en las provincias del Norte. Pero, este movimiento fué entonces sofocado.

Creyéose que la tranquilidad había renacido. Pero en el mes pasado, las noticias alarmantes volvieron á circular. Los insurrectos habían atacado la ciudad de Juárez; luego fué el asedio de Casas Grandes; después el combate de Pico Chioconeón, en el que los rebeldes aparecieron como derrotados. Cinco días más tarde surge la alarmante noticia de la movilización yanqui. Veinte mil hombres concentrados en las fronteras de Texas, una división naval concentrada en el golfo de Méjico, aeroplanos y dirigibles en acción!

El Gobierno de Washington ha explicado la movilización diciendo que ella obedece á la previsión de que la situación interna se agrave y sea necesario garantizar las personas y los bienes de los extranjeros.

Pero esta actitud se interpreta como un propósito de intervención armada por parte de los Estados Unidos. ¿Con qué intenciones? ¿Con qué consecuencias?

Un punto oscuro es la actitud que tomen los insurrectos caso de una invasión del territorio por los yanquis. ¿Se sumarán á éstos para dar en tierra con el actual Presidente? Por el contrario, obedeciendo al patriotismo antes que á conveniencias políticas, ¿se unirán á las fuerzas leales, para combatir contra el extranjero?

Hay otra incógnita. Méjico, en caso de peligro de una guerra con los Estados Unidos, ¿pedirá auxilio al Japón?

Si este caso llega y ese auxilio se presta, el mundo asistirá á la lucha formidable de los dos colosos, en quienes dos mil leguas de distancia no han podido separar las ambiciones.

Lucha fatal será ésta. Porque las naciones, como los hombres, tienen también sus ineluctables destinos.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Felicitación del Sultán.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Esta mañana se ha leído ante las tropas del tabor de Policía española, formadas, una carta de Muley Hafid, en que manifiesta que está completamente satisfecho de la organización, funcionamiento y administración de dicho Cuerpo, felicitando con este motivo á los instructores españoles, y principalmente á su jefe, capitán Sr. Paxot.

—No se han recibido nuevas noticias de Fez sobre el estado de la insurrección.

—El ex Sultán Abdelaziz se hizo traer un automóvil, y para aprender á manejarlo ha construido una extensa pista dentro de la finca que posee en el monte.

Dúdase que el ex Sultán obtenga resultado práctico, pues con el mal estado de los caminos y calles de la población, resulta el automóvil perfectamente inútil.

### Del anfiteatro al patio

#### La sorpresa de la corsetera.

PARIS. Ayer por la tarde, en el teatro del Ambigu Cómico, ocurrió un trágico suceso. Un aprendiz de mecánico, joven de quince años, llamado Eduardo Aunón, fué, con dos amigos, á ver la nueva obra que se representa en dicho teatro con el título de *Le roi se leil*.

Después de haber presenciado los dos primeros actos, abandonó su asiento y salió á comprar naranjas.

Volvió á los pocos momentos, hecha ya la compra, y encontró con que varios espectadores, agrupados cerca de su asiento de anfiteatro, le interceptaban el paso.

Entonces dió la vuelta al pasillo y penetró en el anfiteatro por el extremo opuesto.

Su asiento era de primera fila. Para llegar hasta él tenía que hacer se levantar muchas personas.

A costa de grandes esfuerzos llegó á la tercera fila.

Y desde ella dió un salto. Pero calculó mal el impulso.

Y, con gran asombro de todos los espectadores, pasó por encima de la balaustrada y cayó al patio desde una altura de veinte metros.

En butacas, y acompañada de su marido, estaba una corsetera, madame Mahen. El aprendiz cayó sobre ella, rebotó y quedó tendido en el pasillo central del patio. Produjose un tumulto espantoso.

Todos los espectadores se levantaron y acudieron en socorro de ambos.

La corsetera se había desvanecido á consecuencia del golpe que recibiera.

Por fortuna, recibiólo en la espalda. A esto ha debido la vida.

Sin embargo, tenía una gran contusión en un hombro.

El aprendiz había salido peor librado. Se rompió una pierna y sufrió conmoción cerebral.

En gravísimo estado le llevaron á su domicilio, pasaje del Deseo, núm. 6.

### MISCELANEA

#### Incendio en Buenos Aires.

BUENOS AIRES. Se ha declarado un incendio en uno de los tinglados de la Aduana. Los almacenes están abarrotados de mercancías.

#### El «C. de Eizaguirre».

MANILA. Con rumbo á Singapur salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «C. de Eizaguirre».

### AVISOS UTILES

### JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

### ABANICOS

Siempre novedades. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

### EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL E INFALIBLE

ANEMIA, COLORES PALIDOS, FLUJOS BLANCOS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALENCIA.

EL ELIXIR DE S. VINCENT DE PAUL.

### Con una copa de RHUM si es legítima NEGrita

la digestión de la vigilia es un placer.

### AVIACION

en CIUDAD LINEAL (Canillejas). Vuelos de Elena Durrieu y su piloto Beaud.

Precios de las localidades. Palco con 3 entradas, 25 ptas. Preferencia, 3 ptas. Entrada gral., 1 pta. Carruajes, 5 ptas. Despacho de billetes: en las Cuatro Calles esquina á la Carrera de San Jerónimo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SOBRE UNA MINUTA

### EL EMBALSAMAMIENTO DE COSTA

Ampliando las noticias que publicamos por telégrafo, reproducimos lo que dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Ayer llegaron a Zaragoza los doctores Gómez y Faceras, que fueron los encargados de embalsamar el cadáver de Costa.

Les trajo a nuestra ciudad el legítimo deseo de saber concretamente quién debe abonar el precio de aquella operación.

Y como trámite previo tienen interés en hacer públicas las razones que han tenido para presentar al alcalde de Zaragoza la minuta de sus honorarios.

Presentaron primeramente a D. Tomás Romero, quien con la anuencia y por encargo del Sr. Canalejas, ordenó practicar el embalsamamiento, juntamente con todas aquellas otras operaciones necesarias para trasladar a Madrid los restos mortales del glorioso solitario de Graus.

Si los propósitos de llevar el cadáver a Madrid hubieran prevalecido, ninguna dificultad hubiera hallado la realización de esa minuta.

Peró la voluntad de Zaragoza se interpuso, recabando para sí el honor de guardar las cenizas del genio, y esto cambió el aspecto de las cosas.

D. Tomás Romero, a quien los doctores han presentado la minuta, les contesta que su intervención en todo lo referente al entierro de Costa cesó desde el punto y hora en que Zaragoza se incautó del cadáver.

El era un simple mandatario del Gobierno, un ejecutor de las instrucciones del Presidente del Consejo, y desde el momento en que Estado y Gobierno cedieron a Zaragoza el derecho de tributar los póstumos honores a las cenizas del aragonés insigne, su misión quedó virtualmente terminada.

En estos ó parecidos términos se expresa D. Tomás Romero, añadiendo que la minuta deben hacerla efectiva el Estado ó el Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta carta fué la que decidió a los señores Gómez y Faceras a cursar la minuta al señor Juncosa.

Para tratar de este asunto llegaron anoche a Zaragoza.

Visitaron, apenas llegaron, a D. Basilio Paraiso, y hoy visitarán al Sr. Juncosa.»

## VIAJES TRANSATLANTICOS

### El «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del transatlántico *Satrústegui* comunicó por radiograma que el domingo al medio día se encontraban a 1.426 millas de Montevideo.

La travesía se hace sin novedad alguna.

### La compañía Tallaví.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Cádiz», han embarcado, para trasladarse a Buenos Aires, el primer actor Sr. Tallaví y los artistas que forman su compañía.

El «Cádiz» ha zarpado al anochecer.

### El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Manuel Calvo* que el martes, a medio día, se hallaba este buque a 180 millas al Sudoeste de la isla de Flores, sin novedad.

## ANDALUCÍA

### Obrero muerto.

LINARES. (Miércoles, tarde.) El minero Juan Díaz se cayó desde una altura de 50 metros en la mina de San Matías, produciéndose la muerte.

Deja mujer y cuatro hijos, que quedan en la mayor miseria.

### Contra el juego.

El jefe de Policía y el capitán de la Guardia Civil han girado visitas a los círculos de recreo para impedir que se juegue a los prohibidos.

### Un minero muerto y otro herido.

LINARES. (Miércoles, noche.) Estando trabajando en la mina de San Florencio los obreros Santiago Rodríguez, de veintidós años, y Andrés Descalzo, de cuarenta, les cayó encima un trozo de galería, resultando muerto Santiago Rodríguez y con graves heridas en la cabeza Andrés Descalzo.

El juez bajó a la mina para comenzar a instruir las primeras diligencias.

### Viajeros distinguidos.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En el expreso de hoy ha llegado el señor marqués de Valdeiglesias.

Ayer visitaron la población, deteniéndose particularmente en el salón donde se celebró la conferencia internacional, los duques de Medinaceli y Santo Mauro y el marqués de la Mina.

Los distinguidos viajeros saldrán muy pronto de esta población y se trasladarán en automóvil a Sevilla.

## BALEARES

### El duque de Orleans en Palma.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Procedente de Barcelona, ha llegado a esta población el duque de Orleans.

Viaja de riguroso incógnito, y se hospeda en el Grand Hotel.

Permanecerá aquí diez días.

Se propone visitar los lugares más pintorescos de la isla.

Hará una visita al Archiduque de Austria Luis Salvador, que reside en sus posesiones de Miramar.

## CANARIAS

### Excursionistas.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Los tripulantes del cañonero alemán *Eber* han marchado a hacer una excursión al interior de la isla, de cuyo clima y bellezas naturales hallanse encantados.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Diligencias-automóviles.

LOGROÑO. (Miércoles, mañana.) A primeros del próximo mes de abril se inaugurará la nueva línea de automóviles entre Logroño y Nájera, muy cómoda para los viajeros.

#### Toros en Logroño.

La Comisión popular, después de realizar diferentes gestiones, ha conseguido ultimarse un precioso cartel para las tres corridas de feria.

Los toros serán de las ganaderías de Veragua, Concha Sierra y Catalanas.

Los diestros son Bombita, Machaquito, Gaona y Puntero.

#### Nuevo laboratorio.

En la próxima semana se abrirá un nuevo laboratorio municipal, montado espléndidamente con moderno y completo material.

El personal técnico goza de gran consideración.

Se asegura que será uno de los primeros laboratorios de España.

#### Más décimos del «gordo».

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Se va poniendo en claro lo de los poseedores de participaciones del billete premiado con el *gordo* en el sorteo de ayer.

D. Alejandro Santos, vecino de Haro, compró dos décimos y los guardó íntegramente.

D. Arturo Bernet, vecino de Vitoria, compró uno, del que dió una participación de 2,50 pesetas a su cuñado, D. Teodoro González, concejal republicano del Ayuntamiento de Vitoria.

Siguen guardando el incógnito más absoluto los poseedores de tres décimos del *gordo*.

#### Condenado a muerte.

BURGOS. (Miércoles, noche.) En juicio por jurados ha sido condenado a muerte Silvano Manjau, que asesinó y robó a una mujer en el pueblo de Calernaga.

#### Operario electrocutado.

En la calle de Lain Calvo se hallaban varios obreros efectuando la sustitución de los postes del alumbrado eléctrico; al inclinarse uno de éstos, estableció contacto con el alambre conductor, y el operario Wenceslao Núñez, que lo sostenía, sufrió una descarga eléctrica, que le produjo poco después la muerte.

La superioridad de la lámpara «Osram» es debida a su economía en el consumo y a la solidez de su filamento. Cualidades esenciales y no igualadas por ninguna otra lámpara similar.

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

## CATALUÑA

### Comentarios.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Siguen los comentarios por el banquete dado a la oficialidad de los buques de la escuadra en el Ayuntamiento.

La ausencia del gobernador y del obispo, a pesar de estar fundada en motivos de salud, da lugar a aquellos comentarios, por cuanto en otras circunstancias, han mandado como representantes: el gobernador, a un secretario, y el obispo, a un canónigo. Ayer no sucedió esto.

También se comenta la falta de brindis, y se dice, con visos de fundamento, que esto ha obedecido al temor de que ocurrieran complicaciones, porque el comandante de la escuadra se hubiera visto obligado a brindar por el Rey, y se decía que algunos concejales republicanos asistentes al acto hubieran protestado en el sentido de vitorear a la República portuguesa.

#### Todo esto se dice y comenta a falta de otras cosas.

#### Los requetés.

La Junta superior del partido tradicionalista ha aprobado un nuevo reglamento por el cual se registrarán todos los requetés carlistas de Cataluña y que entrará en vigor el próximo domingo a las tres de la tarde, en que se dará lectura del mismo al requeté de Barcelona.

#### Banquete a Junoy.

El antiguo Círculo de la Unión republicana ha acordado ofrecer un banquete al senador Sr. Junoy en la redacción de *La Publicidad* por su conducta política.

#### De viaje.

En el vapor correo de anoche marchó a Palma de Mallorca el duque de Orleans, que ha permanecido unos días aquí de incógnito, usando el nombre de M. Tuite.

También han marchado el ministro de Suecia en España y el conde de Douglas.

#### De elecciones.

Se puede dar por terminado el asunto que motivó la proclamación de Pujol en contra de Forcada, a consecuencia de la falsificación de un acta que daba a aquél diez votos de mayoría.

En la reunión celebrada en la Junta municipal del partido, el Sr. Pujol manifestó que ignoraba en absoluto la existencia de la falsificación, y de ser cierta, no aceptaba los votos de mayoría en perjuicio de Forcada.

En vista de esta manifestación, la Junta acordó redactar un documento y presentarlo a la Diputación provincial, haciendo renuncia el Sr. Pujol.

#### La Gran Vía de reforma.

Están ultimados los expedientes de valo-

ración de 27 fincas necesarias para la apertura de la segunda sección de la Gran Vía de reforma, que desde la plaza de Antonio López va a la de Urquinaona.

#### Huelga terminada.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado solucionado el conflicto de los vendedores de pescado en el mercado de San José. Los huelguistas han acudido esta mañana al mercado con su mercancía, vendiendo pescado como de ordinario.

#### La indisposición del gobernador.

Confirmando las suposiciones y comentarios hechos con motivo de la ausencia del gobernador en el banquete de ayer, resulta que al medio día, el Sr. Portela se ha presentado en su despacho como de ordinario, lo cual indica que la indisposición fué pasajera.

El general Weyler fué a visitarle, hallándole en pie y en disposición de recibir al público.

#### Procesados absueltos.

Ha terminado con un veredicto de inculpatibilidad el juicio por jurados en la causa instruida contra el alcalde y el secretario de Suria, acusados de simular una sesión de representantes de los gremios del pueblo para hacer el reparto de Consumos.

Firmaba el acta de la sesión el presidente de los contribuyentes, que no asistió y fué quien denunció los hechos motivo de la causa.

En el acto del juicio se probó que no hubo más que el deseo de llenar una formalidad burocrática.

#### El cierre de los comercios.

Continúa la campaña de los dependientes de comercio para que los establecimientos cierren sus puertas a las ocho de la noche.

Los dueños oponen resistencia a este acuerdo, porque la de las ocho es la hora del paseo, y por tanto, la de las ventas. Hay que tener en cuenta que las funciones de los cines han causado una perturbación en las costumbres; la gente acude a ellos de seis a ocho, y luego no vuelve a salir. De cerrar los comercios a las ocho, se quedarían sin parroquianos, lo mismo que los teatros.

#### Los carlistas.

Se esperaba en esta capital, según estaba anunciado, al secretario de D. Jaime de Borbón; pero parece ser que a última hora ha decidido no venir, en vista de las divisiones del partido carlista en esta ciudad.

#### Noticias de Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que continúan en huelga los albañiles.

Obreros y patronos se han reunido separadamente para tratar del asunto, acordando someterlo al Consejo de conciliación y arbitraje.

Ambas partes han nombrado representantes.

—De la misma ciudad anuncian que ha abierto el Ayuntamiento un concurso popular de conferencias dominicales, encargando de ellas a los primeros literatos.

La primera se celebrará el domingo próximo y el conferenciante estudiará la personalidad de Miguel Angel.

#### Pueblo sin Ayuntamiento.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil enviará mañana un delegado a Constantí, donde hace nueve meses que están sin Ayuntamiento, a pesar de haberse convocado dos veces a elecciones de concejales.

El delegado constituirá la Corporación con ex concejales, a fin de proceder a las operaciones de las quintas, que aun están pendientes, pues hasta el secretario presentó ayer la dimisión.

## JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

## VALENCIA

### Concurso nacional de tiro.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La segunda sesión del concurso nacional de tiro de pichón ha estado concurrenciosísima.

Han tomado parte 26 tiradores.

La tirada de prueba la han practicado Domingo, Gurtubay y Sister.

Después, los tiradores se han disputado la copa de la Reina Cristina.

Ha sido la lucha reñidísima.

Al octavo pichón han llegado sin cero Domingo, Santonja y Fonrat.

La tarde estaba tormentosa, y los palomos, muy difíciles, han motivado eliminaciones rápidas.

Mañana se disputarán el premio de la Infanta doña Isabel.

#### Obras de defensa.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Hoy se han inaugurado en Utiel las obras de defensa contra las «venidas» del barranco del Diabolo.

Con objeto de asistir a la ceremonia trasladáronse allí el gobernador civil, el presidente de la Diputación, representantes de la Prensa y demás invitados. Recibieron las autoridades locales y, a pesar de la lluvia, un enorme gentío.

El párroco D. Ramón Pérez bendijo las obras y el gobernador dió un golpe con una piqueta de plata sobre los primeros materiales. En aquel momento se lanzaron cohetes y voltearon las campanas. El público prorrumpió en vítores.

Los elementos oficiales regresaron luego al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, entregando el alcalde de Utiel al gobernador un diploma, en que se le nombra hijo adoptivo de la población y se acuerda dar su nombre a la calle principal de la misma.

Después los invitados fueron agasajados con un banquete.

Esta noche, a las ocho, regresan los invitados a Valencia.

### «El Pueblo», denunciado.

A instancias del capitán general, ha sido denunciado el periódico *El Pueblo* por publicar un *entrefilet* que dicha autoridad estima injurioso para el general Polavieja.

#### El directo a Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en Utiel un banquete de 300 cubiertos.

Al final brindaron el alcalde del pueblo, el gobernador civil de esta provincia, el diputado a Cortes García Berlanga y los diputados provinciales Sres. Serrano y Cobos, dedicando elogios al presidente del Consejo.

Se han enviado telegramas, manifestando gratitud por el apoyo que han prestado al proyecto de ferrocarril directo, a los señores Canalejas, Gasset, Sánchez Guerra, Armiñán y Tesifonte Gallego.

Los expedicionarios han regresado a Valencia, en tren especial, a las diez de la noche.

## VASCONGADAS

### Fuego a bordo.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En las bodegas de proa del vapor *Fortuna*, de la matrícula de Barcelona, que procedente de Liverpool está surto en el puerto de Pasajes, se produjo un incendio.

La bodega incendiada lleva cargamento de yute, lo que contribuyó a propagar y dar mayor violencia al fuego.

Avisados los bomberos de San Sebastián, acudió rápidamente la bomba automática de este Municipio, consiguiendo dominar el siniestro, lanzando gran cantidad de agua a la bodega en que se propagó el fuego, que quedó sofocado en pocos minutos.

Gracias a la actividad de los bomberos de San Sebastián y al excelente material de incendios de que dispone, las pérdidas no han sido tan importantes como se temía en principio.

De la bodega fué sacado medio asfixiado un tripulante llamado Trigo, al que se auxilió convenientemente, consiguiendo salvarle.

## BUZON DE PROVINCIAS

Para el señor director de Correos.—¿A qué es debido que la correspondencia no llegue a su destino cuando debe? Se da el caso, y esto ocurre con frecuencia, de que las cartas y la Prensa que vienen de Madrid a esta villa de Bustarviejo tardan tres y cuatro días, debiendo tardar sólo dos.

Si esto ocurre con el interior de la provincia, ¿qué será con el resto de España?

Señor director de Correos, ponga usted remedio a esta falta, que ocasiona grandes perjuicios, y le quedarán agradecidos los vecinos de Bustarviejo.—F. R.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. Con extraordinario éxito se ha verificado en el teatro del Duque el estreno de la fantasía cómica-lírico-bailable *Eche usted señoras!*, letra de Fanosa y Castillo y música de Quisiant y Badia.

Casi todos los números de música fueron bisados, y se ovacionó a autores é intérpretes al terminar la representación.

Vallejo estuvo deliciosamente cómico en el Don Saturno; Inigo, fué muy aplaudido en el gracioso papel de Burlate, y muy bien las señoritas Girona, Moya, Alquer, Belenguer, Díaz y Noriega, en sus respectivos papeles, cantando y bailando.

La obra dará grandes entradas, y prueba el acierto del maestro López del Toro en la dirección de las obras.

VIGO.—En la bella y alegre población de la ría de Arosa ha sido acogida con grandísimo aplauso, y se le tributan a diario calurosas ovaciones, la notable compañía de zarzuela y ópera española, que, con tanta fortuna como visible acierto, dirige el reputado maestro y aplaudido tenor dramático Sr. P. Ríos.

Como el repertorio de que dispone esta compañía es muy extenso y variado, las obras que está llevando a la escena son escogidas y variadas, dentro de lo mejor en su clase.

PALENCIA. En el teatro de Eslava, donde actúa con gran éxito la compañía que dirige el notable primer actor D. Juan Colom, ha dado una función en honor del aplaudido autor Sr. Martínez Sierra.

Se representaron *Canción de cuna* y *El hermano*. Esta última obra se estrenó con éxito, y es original del afortunado autor de *Canción de cuna*.

FERROL. El Sábado de Gloria debutará la compañía que dirige el primer actor señor Morcillo.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 9.  
Oficinas... Redacción: Viallorcas, Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Océania...	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:  
LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.  
LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

## ORDEN BOTIJIL

### Fiestas de abril en Murcia

Carísimos y entusiastas hermanos en nuestra amantísima y admirable Orden, salud.

Nos dijimos en la última pastoral que os hablaríamos del *sudexpreso botijil murciano* que ha de trasladarnos desde la villa y corte a la ciudad del Segura, y fiel a nuestra palabra, vamos a cumplirla, no sin antes invitaros a que repitáis el himno preparatorio, titulado *Tan tin tan* ó de *Las campanas*, porque nos llama y anima en la práctica de nuestros ejercicios ferroviarios.

¡A la una! ¡A las dos! ¡A las tres!  
Todos con ardiente afán  
tan tin tan  
y con júbilo sin fin  
tan tin tan  
los congregantes están  
tan tin tan  
meditando en el festín  
tan tin tan  
del que a formar parte van  
tan tin tan.  
Arrojemos el esplín,  
tan tin tan  
y fuertes cual huracán,  
tan tin tan  
armemos juerga y jollín  
tan tin tan  
y así nos envidiarán  
tan tin tan  
desde Getafe a Pekín  
tan tin tan.

Ahora, hermanos nuestros, perdonemos de todo corazón, ya que estamos en tiempo santo, a todos cuantos manifestamente nos hubiesen injuriado ó calumniado sin motivo ni fundamento, teniendo presente aquella frase del Divino Maestro: «Amad a los que os aborrecen»; y sobre todo, cofrades queridísimos, perdonemos a los críticos que, no comprendiendo el colosal mérito y unción botijil que encierra el precedente himno de *Las campanas*, osasen derramar sobre él su literaria bilingüa, por más que, hasta la hora presente, no pueda tener ni la menor queja en este sentido.

El convoy de nuestra adorable Orden saldrá de Madrid (y claro está que por la estación del Mediodía) para Murcia el 11 del próximo abril, a las dos y media de la tarde.

Las paradas que el *sudexpreso* tendrá serán las siguientes: un minuto en Valdemoro, seis en Aranjuez, ocho en Huerta, siete en El Casar, tres en Villacañas, doce en Quero, veintitrés en Alcazar, ocho en Villarrobledo, cuatro en Matas Verdes, cinco en La Roda, ocho en Albacete, cinco en Chinchilla, seis en Tobarra, cuatro en Minatada, seis en Cieza y parada discrecional en Alguazas.

¿Sabéis el por qué de parada tan solemne? Pues por la razón sencilla de que en Alguazas se realizará la conmovedora, hermosa y regocijada diligencia de colocar en el monstruo de hierro el grandioso escudo de nuestra amantísima Congregación, debido al reputado escultor D. Segundo Moreno y Sastre, cuyo trabajo ha sido refrescado, pictóricamente hablando, por el joven y distinguido artista don José Sánchez Veredas.

También serán colocadas en dicho monstruo guirnaldas y ramos de flores, que algunos congregantes se hallan confeccionando para los expresados fines.

Ahora, decid con Nos la siguiente

### ORACION

Dios conceda cónyuge,  
si lo necesitan,  
a nuestras hermanas,  
que, caritativas,  
están demostrando  
tantas simpatías  
y tanto cariño  
a la Cofradía;  
que ninguna de ellas,  
el cielo permita,  
se vista esa *faldapantalón*, ridícula,  
y, caso de usarla,  
la use sin rechiflas.

Durante la gran parada, que el convoy hará en Alguazas, los hermanos que lo deseen pueden visitar la mencionada población, mientras que otros cofrades se ocuparán en decorar la máquina, sin apresuramientos ni exposición a cálidas lamentables.

El *sudexpreso botijil* llegará a Murcia a las siete y veinte minutos de la mañana del Miércoles Santo.

El precio del billete será:

En segunda clase, 22 pesetas, y en tercera, 14 (ida y regreso).

Todo peregrino tendrá derecho a llevar quince kilogramos de indumentaria, y a ir a Cartagena por insignificante precio, presentando en la estación de Murcia el billete que hubiera adquirido en Madrid; pero teniendo en cuenta que el mismo día que a Cartagena vaya desde Murcia, tiene que volver a esta población.

El convoy botijil saldrá de Murcia para Madrid el 20 de abril, a las ocho y veinte de la noche, para llegar a la corte el viernes 21, a la una y media de la tarde.

Nos creemos habernos explicado; pero si algún cofrade tuviese dudas, puede dirigirse a las oficinas de la Patriarcal (plaza de la Cruz Verde, núm. 1), y nuestro secretario de cámara satisfará vuestras preguntas con toda prontitud y acendrado cariño.

Adiós, hermanos nuestros,  
por hoy ya basta;  
ya sabéis cuánto os quiere  
vuestro patriarca.

MESTRE MARTINEZ

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
23 de marzo de 1861.

**TURIN 21.** La intención del Gobierno es suprimir todo carácter político a la lugartenencia de Napoleón y someterla al Gobierno central, que será responsable de sus actos.

**ASCOLI 20.** Después de cuatro días de nutrido fuego, se rindió Civitella al general Mezzacapo.

**LONDRES 20.** La Convención de Virginia propone la separación.

Se han dado órdenes para que vengan todos los buques del Océano Pacífico, así como las tropas de Tejas y de Méjico.

Los comisarios del Sur no han sido reconocidos en Washington.

**PARIS 22.** El diputado M. Julio Favre ha apoyado una enmienda proponiendo la retirada inmediatamente, de Roma, de las tropas francesas.

M. de Cassagnac la ha combatido.

**MARSELLA 21.** El general Goyon ha impedido en Roma una manifestación, pero no logró impedir que se pusieran pasquines que empezaban con las palabras «Victor Manuel».

Los que los fijaban han sido presos. Ha habido tumulto y gritos en las cátedras de las Universidades y las Academias y graves quimeras, por cuestiones políticas, en los cafés.

**SAN PETERSBURGO 21.** Con objeto de arreglar la manera de proceder á la emancipación de los siervos, se ha formado una Comisión bajo la presidencia del gran duque Constantino.

**PARIS 21.** Ha sido sílbadá estrepitosamente la nueva ópera de Wágner «Tannhäuser».

**CONSTANTINOPLA 22.** La Puerta acepta los tres meses de ocupación francesa en Siria.

**TURIN 22.** El conde Stahelberg, ministro de Rusia en Turin y que con el mismo carácter ha sido trasladado á España, ha recibido orden de no pasar á Italia para levantar su casa, sino después de haber venido á Madrid á fin de que su estancia, aunque pasajera, en la corte de Cerdeña, no diese lugar á interpretaciones sobre la actitud del Czar en la cuestión italiana.

**BERLIN 21.** El manifiesto de la emancipación de los siervos ha producido excelente efecto en Polonia.

## La envidia de todas

El corsé pantalón, último modelo de París, que confecciona en Madrid Manolita Gómez, sin competencia posible, hace ser envidiadas á las damas que le llevan, pues es la clave de la suprema distinción que las distingue. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto trasladando á D. Pedro Gaspar y Montano, juez de primera instancia de Tortosa, como comprendido en el artículo 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

**GUERRA.**—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. Luis de Santiago y Aguirrevengoa; á la segunda clase, también pensionada, al comandante de la primera Arma D. Luis Esparza del Campo, y analoga condecoración de segunda clase, sin pensión, al teniente coronel D. Francisco de la Paz Gandolfo.

**GOBERNACION.**—Real orden nombrando comisario regio en la Exposición internacional de Dresde al Excmo. Sr. D. Angel Pulido y Fernández, y delegado del Gobierno en el mismo certamen á D. César Chicote y del Riego.

Otra resolviendo consulta del cónsul de España en Sidi-Bel-Abbés, consignando se han dirigido varios alcaldes en demanda de actas de nacimiento de mozos del actual reemplazo, las cuales no existen en su archivo y sí en los municipales.

Otra nombrando teniente de Seguridad en la provincia de Madrid á D. Pedro Hidalgo Carballo.

Otra declarando cesante, por haber cumplido la edad reglamentaria, á D. Raimundo Santiago Matallano, sargento del Cuervo de Seguridad en la provincia de Valladolid.

Otra circular á los gobernadores civiles para que coadyuven al fiel cumplimiento de la ley de Descanso dominical.

Otra idem disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de la República francesa, queden sometidos á su importación en España á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de diciembre de 1887 y 6 de septiembre de 1888.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se anuncie en la «Gaceta» la constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública.

Otras nombrando catedráticos numerarios de Economía política y Legislación mercantil de las Escuelas Superiores de Comercio de Santander y Valladolid, á D. Eloy

Díaz Montoya y á D. Adolfo Debives Cortés. Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Francés del Instituto de Barcelona á D. Luis Gogorza y Aspiazu.

Otra resolutoria del expediente de concurso de ascenso, para proveer la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Otras reconociendo el derecho á concursar cátedras de número á los auxiliares numerarios que se mencionan.

Otras declarando desiertas las oposiciones para proveer las plazas de auxiliares numerarios del primero y segundo grupo, vacantes en la sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo que á las oposiciones que se están celebrando para proveer la cátedra de Francés en el Instituto de Badajoz, se agregue la de igual asignatura del de Canarias.

Otra nombrando profesor interino de la enseñanza de Trompa del Conservatorio de Música y Declamación á D. Eduardo Cornero y Lineira.

Otra disponiendo que por la Comisión mixta organizadora de las provinciales de momentos se proceda á la publicación en forma abreviada de los catálogos por ella aprobados, empezando por el de la provincia de Salamanca.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones que se acompañan, referentes á caminos vecinales.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto del súbdito español Bartolomé Capó.

**Gobernación.**—Subsecretaría.—Convocando á concurso para la provisión de una plaza de inspector de servicios de Sanidad exterior.

Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para la provisión de los cargos de contador de fondos de la Diputación provincial de Segovia y del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona).

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Notas bibliográficas de obras impresas en castellano en el Extranjero, que desean introducir en España los señores que se mencionan.

Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario, hoy de término, de Física y Química, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Santiago.

## Blusas y Mafinées

La Linera, Príncipe, 12.

## CASA DE LA VILLA

La tarifa de los tranvías.

Una numerosa Comisión, en la que figuraban senadores y diputados, varios alcaldes de los pueblos limítrofes y gran número de vecinos, ha visitado al alcalde para rogarle que interponga su valiosa influencia para conseguir la unificación de las tarifas de tranvías.

**Entierro de un ex concejal.**

Ayer se ha verificado el entierro del ex concejal D. Félix de la Llave, que en la actualidad desempeñaba una plaza de capataz de vias públicas.

Asistió al entierro gran número de tenientes de alcalde y concejales, presididos por el Sr. Francos Rodríguez.

**La sesión del viernes.**

Entre los asuntos que el viernes ha de discutir el Ayuntamiento en su sesión ordinaria, figuran:

La moción de la alcaldía presidencia proponiendo se celebre una recepción en honor de los congresistas del IX Congreso internacional de Agricultura, y que se la autorice para los actos que sean necesarios con ocasión de otros Congresos anunciados para el año actual.

Las Comisiones proponen, entre otros asuntos, la instalación de una acera refugio en el centro de la Puerta del Sol; la reforma y sustitución del alumbrado actual por el de incandescencia por gas en las Rondas de Atocha y Valencia; la aprobación de la reforma de alineaciones de la calle de Carretas, consistente en prolongar la actual de la calle de la Cruz entre la plaza del Angel y la calle de Atocha, y la desaparición de las casas situadas en el lado derecho de la calle de Carretas y la plaza de la Aduana Vieja; numerosas licencias para obras, y algunos dictámenes de personal.

También figuran en el orden del día dos proposiciones: una del Sr. Talavera proponiendo se solicite del Gobierno autorización para establecer con carácter provisional, en concepto de arbitrios extraordinarios, desde el 1.º de julio próximo hasta la fecha en que se apruebe el proyecto de ley de exacciones locales, los impuestos que en dicho proyecto se consignan; y otra del Sr. Dorado estableciendo reglas para el reposo general y efectivo de los artículos de primera necesidad.

## CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

La Banda municipal dará en el teatro Español un concierto el viernes próximo, á las cinco y tres cuartos, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Obertura de *Rienzi*, Wagner.
- 2.º Idilio de Sigfredo, Wagner.
- 3.º *En las estepas del Asia Central*, fragmento sinfónico, Borodin.
- 4.º Andante con variaciones de la novena sonata, Beethoven.

Segunda parte.

- Quinta sinfonía, Beethoven.
- Allegro con brío.
- Andante con moto.
- Scherzo y final.

CONFERENCIAS INTERESANTES

## EL CATASTRO PARCELARIO

Notable, como las anteriores, ha sido la última conferencia del Sr. Villar. En ella ha presentado las demostraciones que ofreció para justificar sus asertos anteriores sobre la importancia del problema cuya solución puede llevar consigo la de las cuestiones militares.

«Después del problema económico» dijo el Sr. Villar—de cuya resolución dependerán otros muchos, los más importantes son los que afectan al Ejército y á la Marina».

Dedicó elocuentes párrafos á defender la necesidad de contar con una escuadra poderosa que permita á España el mantenimiento de su personalidad, neutral ó interesada, en posibles conflictos futuros.

«Todas las grandes Potencias» añadió—alardean en el terreno diplomático de sus pacíficos propósitos en abierta oposición con los esfuerzos y enormes sacrificios, crecientes sin cesar, que hacen para mejorar y aumentar sus elementos de ataque y defensa. Como todos los esfuerzos y sacrificios tienen un límite, éstos lo tendrán también, y á partir de ese momento, el conflicto internacional surgirá con cualquier pretexto—Oriente ó Africa—y cualquiera que el pretexto sea, el elemento naval jugará un importante papel, pues será el Mediterráneo».

Discurriendo sobre esto, consignó el señor Villar, leyendo cifras y cálculos, el coste de una escuadra compuesta de cinco acorazados de 22.000 toneladas, tres acorazados exploradores de 10.000, veinte torpederos y diez destroyers, así como el importe de un presupuesto de defensa de costas. Para la primera atención, construcción de la escuadra, fijó la cantidad de 26 millones de pesetas, y 284 millones para la segunda.

Y concluyó el extremo relativo al problema naval con un fervoroso elogio á la Marina.

«Constituida» dijo—por mártires del patriotismo, esclavos del deber, de la subordinación y de la disciplina, nuestros marinos reciben la orden que les condena á inútil sacrificio, la cumplen, y sin pensar siquiera en el estado de indefensión en que se encuentran, que hasta les priva del triste consuelo de morir matando, con la tranquilidad de espíritu propia de los héroes, y pensando en su Patria y en su honor, van á la muerte.

«Y como si esto no fuese bastante, su patriotismo les da el valor cívico de soportar en silencio la injusticia de la opinión, atribuyéndoles la responsabilidad del desastre, sólo debida á nuestra criminal política económica».

Refiriéndose al problema del Ejército, examinó su situación actual para ver las deficiencias que existen en él y apreciar lo que cuesta subsanarlas á fin de que esté siempre en condiciones de cumplir su misión.

Explicó lo que puede ser, á su juicio, solución de este problema, creando parques de alimentación, con todo su material y accesorios, á la manera como existen en otros países.

«La falta de recursos, debida únicamente á nuestra política económica, hace imposible elevar el contingente efectivo de nuestro Ejército á 100.000 hombres, que es el que debemos y podemos tener, sino que ni siquiera permite conservar constantemente 80.000, que la ley actual fija».

«Tenemos en España una oficialidad instruída, entusiasta, y tan valiente, que siempre que combate derrocha el valor».

«Jefes y generales inteligentes, instruídos y valientes, con hábito de mando y que están en los combates en los puntos de mayor peligro, rivalizando todos en el cumplimiento del deber, como acaba de verse en la guerra última de Melilla».

«Pues, á pesar de todo esto, pensad un poco en el resultado y duración que esa campaña habría tenido para España si oportunamente no hubieran llegado los cañones de tiro rápido; horroriza pensar!».

«La proporción en que en nuestro Ejército se encuentra la Artillería con relación á su contingente es realmente ridícula. En todos los Ejércitos modernos hay 8 bocas por cada 1.000. En España sólo hay una y céntimos. Es preciso elevarla, por lo menos, á cuatro. Esto implica la creación de siete regimientos».

A este efecto el Sr. Villar fijó también cifras para la solución del problema militar, y resumió su tesis en la siguiente forma:

«He demostrado que el Catastro parcelario producirá positivamente un aumento anual de ingreso mínimo de 120.000.000, y que considerada esta cifra puede realizarse un empréstito de 1.500 millones, que, amortizado en cincuenta años al 4 por 100, exige 68 millones de anualidad».

Basta, como se ve, pues desglosando de esos 120 millones anuales 22 y medio para servir el interés, más 68 para pagar la anualidad del empréstito, hacen una suma total de 91 millones, quedando un resto aún de 29 millones á favor del Tesoro nacional.

Es decir, que podrían dedicarse:

A reorganización del Ejército y la Marina.....	1.223.000.000
A Obras públicas.....	500.000.000
Quedando para otras necesidades.....	292.000.000

Y con esto creo haber demostrado, como dije en la primera conferencia, que el Catastro parcelario resuelve todos los problemas nacionales y es la salvación de España, no sólo sin el sacrificio del país, sino empezando por aumentar su bienestar general».

El Sr. Villar, á continuación de estas palabras, manifestó que cuenta con ofrecimientos de jefes, de gobernantes que comprenden la verdad de estos cálculos y están convencidos de las ventajas de la formación del Catastro parcelario, añadiendo que lo preciso ahora es hacer opinión, hacer ver al país la bondad del proyecto, hacerle penetrar en la necesidad urgente de llevarle á cabo, misión

que corresponde á la Prensa, de la que hay derecho á esperar por su nunca desmentido patriotismo.

Habló luego de las maledicencias, que todo lo empañan y empuqueñecen, y dijo que la prueba más concluyente de la bondad del proyecto de formación del Catastro parcelario está en la oposición que se le hace, pues convicción esta opinión de su sinrazón é imposibilidad, ha recurrido á la calumnia, sin considerar que la grandeza y bondad del pensamiento está demasiado alta para que llegue á él.

El selecto y numeroso público que acudió á escuchar ésta y las anteriores conferencias del Sr. Villar le felicitó y aplaudió mucho por su brillante y razonado trabajo.

## Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo ó inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

## EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

La *Gaceta* publica los nombramientos de registradores de la Propiedad siguientes:

De Aguilar, D. Manuel Rigo Pimentel; de San Sebastián de la Gomera, D. Joaquín Roca Torres; de Burgos, D. Andrés Garmendia Rámila.

INSTRUCCION PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Nombrando, por oposición, catedrático de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón, á D. Francisco Palomar.

—Idem á D. José Busquets catedrático de la escuela de Valencia para el desempeño de la cátedra de Contabilidad de Empresas y Administración de Sociedades, de la Escuela Superior de Administración Mercantil de Barcelona.

—Idem á D. Carlos Barés, director y catedrático de la de Gijón, para la cátedra de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona.

—Se declara con aptitud para continuar en el servicio activo de la enseñanza á D. Miguel de la Vega Muñoz, catedrático y director de la Escuela de Sevilla; á D. Juan Cancio Mena, id. id. de la de Zaragoza; á D. Enrique J. Vidal y Valenciano, catedrático de Barcelona, y á D. Carlos Bruna y Santisteban, de la de Málaga.

—Nombrando, por oposición, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Superior de Comercio de Gijón á D. Demófilo Pons é Irueta.

**Dirección general de primera enseñanza.**  
Maestros jubilados.—El Sr. Salvador ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los siguientes maestros:

Doña Josefa Veloso y Lara, de Castrillo de Murcia (Burgos); D. Tomás Salvador Orizalde y doña Sebastiana Rodríguez y Romero, de Casar de Escalona (Toledo); doña María Angela Huguet, de Castellet (Barcelona); doña Victoria González, de Torrecilla (Toledo), y D. Esteban Vallhonesta, de Igualada (Barcelona).

—Nombrando vocales de las Juntas de Instrucción pública de Zamora y Pontevedra, en concepto de jefes de Ejército, á D. Ricardo Ruiz Alonso y á D. José García Zabarte.

—Concediendo á D. José Cienfuegos nuevo título administrativo de 1.100 pesetas, como maestro elemental de las escuelas de Mérida.

—Nombrando á D. Vicente Narbona jefe de la Sección de Instrucción pública de Córdoba, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Se resuelven, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de la provincia de León, llamados Villamegil, Turcia, Palacios del Sil, Carrizo de la Ribera, Santiago Millas, Llamas de la Ribera y Quintana del Castillo.

El director de primera enseñanza, Sr. Altamira, se propone salir mañana para Zaragoza, donde dará una conferencia sobre la reforma de las Escuelas graduadas.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción á caballo entre Aracena é Higuera junto á Aracena, en 456 pesetas anuales.

—Idem de Bielsa á la Fortunedá, en 950 pesetas.

—Adjudicando la conducción entre Alba de Tormes á su estación férrea á D. J. Rodríguez, en 749 pesetas.

—Idem á D. Juan Francisco Villas, entre Aranda y Cerezo de Arriba, por cuatro años y por 4.000 pesetas anuales.

## Almacén de tejidos

En el importante y concurrido almacén de tejidos «Requejo», Fuencarral, 98, esquina á Apodaca, acaba de adoptarse una hermosa registradora «National» con varios cajones y totalizadores, que constituye el bello ideal de todo dueño de comercio progresivo y amante de la buena administración.

Es preciso que se convenzan los almacenistas de tejidos de que nada hay más sano, sencillo y económico para administrar su negocio que las registradoras «National» especiales para este ramo.

Informes gratis, Preciados, 11.

## POR MADRID

He oído decir muchas veces que la creación de una población flotante regular constituiría remedio eficaz y decisivo, tal vez único, capaz de curar la anemia ó tisis comercial que por desgracia desde muchos años viene sordamente minando la existencia de las especulaciones honradas.

Claro está que el aumento diario de población ó la renovación periódica de forasteros, extranjeros y españoles, animaría las transacciones en general, crearía nuevas corrientes de industrialismo, fomentaría el movimiento mercantil, mejorando la mala situación económica de muchos y la miseria propiamente dicha de una parte social importantísima de esta capital, miseria que hoy se extiende á las clases sociales que ayer parecían estar libres de ser víctimas de estado tan triste.

Sería censurable dejar pasar más tiempo sin poner manos en esta magna obra de conveniencia social. Para ello Madrid cuenta, afortunadamente, con un factor importante que funciona sin conocer el desaliento.

La *Asociación de Propaganda*, entidad que, al igual de sus similares de las grandes capitales de Europa, se consagra á fomentar el turismo exterior é interior de la capital de España.

Este organismo debiera ser apoyado resueltamente por los muchos y valiosos elementos encarrifados con un Madrid de más grande apogeo. Los Gobiernos, sin distinción de matiz político; la Diputación; el Ayuntamiento; los senadores y diputados; la Prensa, siempre atentadora de lo que signifique engrandecimiento madrileño; el comercio y la industria, y todos, en fin, los que más directamente son afectados del actual raquismo económico, deberán formar legión, cooperando moral y materialmente al desarrollo y engrandecimiento de la *Asociación de Propaganda de Madrid*.

«Yo, que tengo fe inquebrantable en que la unión se traduce en poderosa fuerza; desearía ver en días no lejanos, lo más pronto posible, que todas las colectividades representativas de fuerzas vivas se unieran por vínculos de intenso amor local, para conseguir, con el esfuerzo de todos, mi más querido ideal, que se condensa en esta frase: «Madrid ya está redimido!»

JUAN M. HERNANDEZ

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

## EJÉRCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que el teniente coronel don Marcelino Asenjo y el comandante D. Luis de Boredones, recientemente ascendidos á dichos empleos, continúen en comisión en la Academia de Caballería hasta fin del presente curso.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el comandante D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

—Se concede licencia matrimonial á los comandantes de Infantería D. Alberto González y D. Vicente Ricarte; á los capitanes don Fabio Gálvez, D. Antonio Radua, D. Manuel García, D. Agustín Bouthelier y D. Mariano Melguizo; al capitán de la reserva D. Enrique Alonso Pellicer, y al primer teniente del ejército territorial de Canarias D. Teodoro Martín Hernández.

—Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales á los primeros tenientes, ayudantes de profesor en la Academia de Infantería, don Enrique Ventos, D. Adolfo Gutiérrez, D. Luis Araujo y D. Adolfo Prada.

## Agua de Solares

Excelente para el estómago.

## Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles para anunciar la primera Exposición de Arte decorativo.

BASES

1.º Los carteles que se presenten al concurso deberán tener un marcado carácter decorativo, procurando dar más importancia á la brillantez y originalidad del conjunto que á una minuciosa y perfecta ejecución.

2.º Las dimensiones serán de 1,20 por 0,90 metros.

3.º Podrán ser ejecutados por cualquiera de los procedimientos adaptables á la litografía, excepción hecha del pastel.

Se emplearán, además del blanco, tres tintas planas, considerando el negro como color.

4.º Todos los carteles irán firmados con un lema, y se entregarán en unión de un sobre, en el que irá incluido el nombre del autor, ostentando dicho sobre el mismo lema.

5.º No se abrirán más sobres que los de los autores premiados en el concurso, para conocer sus nombres.

6.º El cartel aceptado, si hubiera alguno que lo mereciera, obtendrá un premio de 500 pesetas, y habrá otro premio de 200 pesetas si el Jurado así lo estima.

7.º El Jurado estará compuesto por la Mesa de Arte decorativo é individuos artistas de la Junta directiva.

8.º Los carteles deberán quedar presentados en la Secretaría de este Círculo antes de las seis de la tarde del día 15 de abril próximo.

9.º Los trabajos presentados á concurso se expondrán al público durante tres días, y en el segundo de su exposición serán calificados y hecho público el fallo del Jurado.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

MIERCOLES 22.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.  
 Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras del Estado.  
 Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las exacciones municipales.  
 Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales.

\*

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con gran desanimación en escaños y tribunas.  
 El banco azul, desierto.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa del personal subalterno de Institutos, haciendo presente las anomalías que se observan en los ascensos.

Habla también de las jubilaciones de éstos y de los catedráticos.

Se ocupa después de las pensiones a ciertos dependientes del Estado, como los empleados de Penales y los individuos de la Guardia Civil, añadiendo que no sabe hasta qué punto son defendibles estas pensiones, cuando no existen para los obreros.

Después de asegurar que los conservadores de Málaga, amargados por la última derrota electoral, tratan de alterar el censo, pide al ministro de la Gobernación que lo evite.

Respecto al gobernador de Cádiz, dice que se opone a que los concejales de Jerez de la Frontera den un voto de censura al alcalde. Esta es una nueva teoría jurídico-administrativa.

Añade que los concejales estuvieron allí custodiados durante las elecciones por tres clases de fuerzas: de la Guardia Civil, de Seguridad y Municipal.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los diferentes ruegos que le ha dirigido el Sr. Giner de los Rios.

Pocas palabras de las pronunciadas por el ministro llegan a la tribuna de la Prensa; pero esas pocas indican que los perjudicados en eso del censo deben entablar los recursos correspondientes.

El Sr. NOUGUES se ocupa de las roturaciones de terrenos hechas en los montes comunales.

Dice que no censura, sino elogia a esas personas que, mediante su trabajo, han convertido en productivos terrenos incultos.

Lo que no puede tolerarse es que los caciques de los pueblos se valgan de esos terrenos como armas electorales, llevando a la cárcel a los enemigos que roturaron y cultivaron esas tierras durante varios años, so pretexto de que se apropiaron cosas que no eran suyas.

Después de recordar opiniones de los señores Dato y Canalejas, propone una solución, a saber: que se conceda la propiedad a esos roturadores, mediante una cantidad, que podría ser la determinada por el valor que tuvieran esas tierras antes de roturadas.

El ministro de FOMENTO, a vueltas de hacer presente que el asunto es muy simpático y que el Gobierno ha de ocuparse de él con detenimiento, no se atreve a dar una contestación categórica por la misma complejidad del mismo.

El Sr. LAVINA apoya una proposición de ley, pidiendo que el nombre del heroico defensor de Badajoz, en cuyo sitio murió gloriosamente, general D. Rafael Menacho, hijo de Cádiz, figure en una de las lápidas del salón de sesiones del Congreso.

El Sr. AZZATI ruega al Sr. Lavina que incluya en las firmas de la proposición la suya, como hijo de Cádiz, aunque le duela al Sr. Alcocer.

El Sr. LAVINA contesta que la proposición tiene ya las siete firmas reglamentarias y no puede complacer al Sr. Azzati.

Este hace presente su deseo, y quiere que conste en acta, por lo menos, su deseo, como hijo de Cádiz.

La Cámara aprueba la proposición, que pasa a las Secciones.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) censura a las autoridades universitarias de Barcelona por las trabas que ponen al desarrollo del plan de escuelas, lo que se llamó presupuesto de cultura.

Además, parece ser que el rector de la Universidad de Barcelona prohíbe la apertura de escuelas privadas en las que haya de existir la coeducación.

Extrañase mucho que se haga esto en una situación presidida por el Sr. Canalejas, que cantó las excelencias de la coeducación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Giner de los Rios, manifestando que se enterará del asunto.

Respecto a la pregunta del Sr. Zulueta, debo declarar que el rector de Barcelona niega que no haya autorizado la apertura de escuelas por esa sola causa de la coeducación. Es decir, que, según él, han existido otras causas que no determina.

Ya sabe el Sr. Zulueta que nuestra legislación en Instrucción pública, como en todo, es una maraña; de tal modo que se ha legislado para todos los gustos, en ese como en otros puntos.

La ley del 57 prohíbe la coeducación en las localidades mayores de 500 almas; pero existen además muchas reales órdenes que la prohíben, como hay otras que no la prohíben.

Su criterio también resulta contradictorio, porque si bien se declara partidario de la coeducación, pone casos de pro y contra.

El Sr. ZULUETA (D. Luis): La contestación del señor ministro estaría bien, cuando

yo hubiera hablado de escuelas públicas; pero yo me he referido a escuelas privadas.

La ley del 57 no se opone a la coeducación, sino que explícitamente la autoriza para las escuelas incompletas, sin que nada diga relativo a las completas.

Pero en el punto concreto de las escuelas privadas, nada dice en contra la ley del 57, que lee.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee una relación de reales órdenes y otras disposiciones legislativas opuestas a la coeducación, añadiendo que el asunto legislativamente no es tan fácil de resolver.

Sin embargo, promete ocuparse de él con todo detenimiento.

Interviene en el debate el Sr. GINER DE LOS RIOS para hacer presente al ministro de Instrucción pública que han sido cerradas la mayor parte de las escuelas sostenidas por los elementos avanzados de Sabadell, pues el gobernador de Barcelona sólo autoriza las que establecen los de la extrema derecha.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse del asunto y resolver en justicia.

El Sr. BARRASA trata de llevar al convencimiento de la Cámara la conveniencia de que los cañones para los barcos de la escuadra se construyan en la Carraca.

### La cuestión azucarera.

El Sr. GUILLEN SOL declara que cuando ayer trató de este asunto el diputado por Zaragoza Sr. Romeo, no venía preparado para terciar en el debate con eficacia; pero hoy ya tienen datos que le permiten afirmar que la contratación de las fábricas con los agricultores se hace en Aragón con perfecta regularidad y sin ninguna protesta.

Añade que se han inscripto en la fábrica enclavada en el término de Zaragoza 1.964 cultivadores, de los cuales, hasta las diez y media de la mañana de hoy, sólo se habían arrendado doce, que representan once hectáreas de terreno.

Cree que estos datos son sobradamente elocuentes.

El Sr. ROMEO: Desconozco en absoluto los datos aducidos por el Sr. Guillén Sol; no sé si son exactos o no; pero desde luego los doy por buenos.

Yo no dije ayer que se habían hecho tantos o cuantos contratos, porque a los diputados por Zaragoza esos datos no nos interesan.

Yo ayer di cuenta a la Cámara de un acto cuya realidad no podrá negar el Sr. Guillén Sol, ni nadie. Yo dije que en Zaragoza se había verificado una manifestación importantísima; que, según los órganos defensores de las clases más conservadoras, a la manifestación habían asistido de ocho a diez mil labradores.

También dije que a la cabeza de la manifestación iban diputados y políticos de todos los matices.

El Sr. Romeo cita los nombres de las principales personas que figuraron en la manifestación.

Después enumera los acuerdos adoptados por los agricultores en la mañana del lunes en la reunión que celebraron en Zaragoza, acuerdos que ya ayer expuso ante la Cámara.

De estos acuerdos hace resaltar el relativo a la rescisión de los contratos y la devolución de las semillas, ante notario.

Como ve el Sr. Guillén Sol, yo no podía negar se hubieran hecho contratos, porque no existiendo éstos, holgaba el acuerdo de rescindirlos.

Yo afirmo que todos los diputados de Zaragoza hemos recibido iguales requerimientos, y cuando éstos parten de personas de todas las opiniones políticas es porque existe la realidad que no podrán echar abajo todas las argucias que se quieran emplear.

Y voy a echar una cuenta al Sr. Guillén Sol; los acuerdos se adoptaron el lunes por la mañana; los labradores tuvieron que salir de Zaragoza para sus pueblos, algunos de los cuales están bastante distantes de la capital y tienen malos y penosos medios de comunicación; tienen que recoger los contratos, requerir a los notarios y con las semillas volver a Zaragoza.

Insiste en que a los diputados por Zaragoza les tienen sin cuidado los datos aducidos por el Sr. Guillén, pues sólo les interesan las aspiraciones de la mayoría de los labradores de Zaragoza. Y la mayoría de éstos, una gran parte, no quiere vender la remolacha a menos de cuarenta pesetas la tonelada.

Nosotros aspiramos también a evitar el conflicto, porque, lo nieguen o lo afirmen los fabricantes, el conflicto existe.

El Sr. GUILLEN SOL rectifica brevisimamente para afirmar que, según sus noticias, la mayoría de los cultivadores quiere contratar a treinta y cinco pesetas.

### ORDEN DEL DIA

Supresión del plan de carreteras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA habla para alusiones.

Pide al ministro de Fomento explicaciones sobre el artículo 1.º, pues con él se suprimen de una plumada varias leyes sancionadas por diversos Parlamentos.

Si se llegara a una votación nominal de dicho artículo en la forma en que está actualmente redactado, la minoría conservadora se abstendría.

Pregunta por la suerte que correrá una enmienda que se propone presentar el Sr. CALDERON.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que como no conoce la enmienda oficialmente, no puede responder.

Si se refiere a la intervención de determinado número de senadores y diputados en el procedimiento para construir los 7.000 kilómetros de carretera, no puede admitirla, y a este efecto recuerda un precedente análogo del señor Dato.

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en sus escrúpulos sobre el art. 1.º

Resulta que en otra ocasión se admitió la

teoría de que el orden de la construcción debía determinarlo el Parlamento.

El ministro de FOMENTO rectifica, no comprometiéndose totalmente a la admisión de la enmienda hasta conocer el texto íntegro de ella.

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero.

El Sr. FOURNIER apoya una enmienda al artículo segundo.

Le contesta el Sr. CHAPAPRIETA y se desecha la enmienda, quedando aprobado el artículo.

Se desecha otra enmienda del Sr. Nougués al artículo tercero.

El Sr. LLANOS combate el artículo.  
 El Sr. CALDERON (D. Abilio) defiende, con fortuna y fácil palabra, una enmienda al art. 3.º

Se queja amargamente de la orientación marcada por este artículo.

Porque el futuro plan, ó sean las carreteras que hayan de ser incluidas en esos 7.000 kilómetros a que este artículo se refiere, dependerá del criterio de la exclusiva voluntad del ministro de Fomento. Porque, si bien se dice que oír al Consejo de Obras públicas, éste—dice el Sr. Calderón—es una prolongación del ministro. Y no es que yo dude de la competencia, de la sabiduría, ni de la rectitud y probidad de los dignos señores que constituyen ese Consejo, sino que S. S. sabe que el ministro suele serlo todo. Esto aparte de que una consulta no obliga en absoluto a seguir el dictamen del Consejo.

Y yo quisiera, con la Comisión que propongo, librar a S. S. de la tremenda responsabilidad que con esta ley se echa encima.

Porque observe el señor ministro de Fomento que con el art. 1.º de esta ley se echan abajo quinientas ó mil leyes.

Otras consideraciones muy atinadas hace el Sr. Calderón, al que contesta el ministro de FOMENTO.

Insiste en explicar una vez más su pensamiento en relación con este proyecto de ley.

Combate el nombramiento de la Comisión propuesta en la enmienda, porque viene a mermar las atribuciones del Poder ejecutivo.

Porque si las Cámaras elegían cinco senadores y cinco diputados que determinarían las carreteras que hubieran de ser construídas, el Parlamento se inmiscuiría en las funciones del Gobierno.

El Sr. MAURA (D. Antonio): Nada de eso. Nada de eso. Esa Comisión sólo tendría carácter consultivo.

El ministro de FOMENTO, después de estimar como muy digna la opinión del señor Maura, declara que tiene el sentimiento de disentir de ella, porque el Poder ejecutivo no puede admitir esas mermas de sus atribuciones.

Habla de que no existe paridad entre el plan de obras hidráulicas y éste de carreteras.

Y termina reafirmando las iniciativas y funciones de todo Gobierno.

En votación nominal deja de tomarse en consideración la enmienda, por 99 votos contra 58.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Los Sres. REDONET, POGGIO y DOMINGUEZ ALFONSO combaten el art. 3.º, constestándoles brevemente el ministro de FOMENTO.

Queda aprobado todo el dictamen y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

MIERCOLES 22.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Discusión del dictamen de la Comisión de peticiones sobre las 27 primeras dirigidas a la Cámara.

Reunión de Secciones para el nombramiento de las siguientes Comisiones:

Reforma de los servicios de la Deuda.  
 Cesión de dos edificios al Ayuntamiento de Graus.

Bronce para un monumento a los héroes del 25 de julio en Santa Cruz de Tenerife.

\*

A las cuatro menos veinticinco comienza la sesión, hallándose en el banco azul los señores Canalejas y Aznar.

El Sr. LOYGORRI reproduce una proposición de ley relativa a carreteras.

Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Rectifica el obispo de JACA, y en un inciso dice que no insistirá mucho en combatir el proyecto porque se asegura que el Gobierno está en crisis y hay que dejar en paz a los muertos.

(El Sr. Canalejas se encoge de hombros y rie.)

Contesta, en nombre de la Comisión, el señor RETORTILLO.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA hace también algunas observaciones respecto de la base cuarta, protestando de la obligación que se va a imponer a los novicios de incorporarse a filas.

Declara que esta obligación es una materia concordante, que no debe imponer el poder civil sin contar con el poder eclesiástico.

Le contesta el Sr. RETORTILLO brevemente e interviene el Sr. CANALEJAS en el debate para hacer constar que el poder civil es el único con autoridad suficiente para acordar esta obligación para todos los españoles.

El Sr. POLO Y PEYROLON hace a su vez algunas observaciones a la totalidad de la base cuarta, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. RETORTILLO.

También habla sobre esta misma base el señor ALVAREZ GUIJARRO.

Sobre estos extremos le contesta el señor LOPEZ PELEGRIN, en nombre de la Comisión, rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO y se suspende el debate, a las cinco, pasando el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de las siguientes Comisiones:

Reforma de los servicios de la Deuda.  
 Cesión de dos edificios al Ayuntamiento de Graus.

Bronce para un monumento a los héroes del 25 de julio en Santa Cruz de Tenerife.

Se reanuda la sesión a las seis menos veinticinco, continuando la discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

En el salón sólo se encuentran la Comisión y doce senadores.

Se acepta una enmienda al apartado A, de la base 5.ª, presentada por el Sr. LUACES.

También se admite otra al apartado B, presentada por el vizconde de VAL DE ERRO.

El Sr. DIAZ MOREU defiende una enmienda al apartado B, y es desechada después de contestarle el Sr. PULIDO.

Se retiran varias enmiendas del Sr. PEÑA. Se desechan varias enmiendas de los señores conde de TORREANAZ, MUÑOZ DEL CASTILLO y SANCHEZ ALBORNOZ; se retiran dos de los Sres. PICO y CARRANZA y se acepta otra del Sr. LINARES.

Se da lectura a la base 5.ª  
 El Sr. POLO Y PEYROLON protesta de que en los bancos ministeriales no haya más senadores que los individuos de la Comisión, declarando que las minorías podían darse por ofendidas ante semejante desconsideración y el señor VICEPRESIDENTE declara que el Sr. Polo hace la protesta cuando la Mesa se dispone a suspender el debate.

Así se hace, levantándose la sesión a las siete en punto.

## ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo celebró ayer por la mañana detenidas conferencias con los señores presidente del Congreso y ministros de Hacienda y de Estado.

Con el conde de Romanones trató del orden de los debates en la Cámara popular, conviniéndose de un modo definitivo en que hoy se inicie la discusión del proyecto de exacciones locales, con objeto de rectificar de ese modo la creencia que algunos tenían de que el Gobierno tendía a retrasar la deliberación sobre dicho proyecto.

De esta misma cuestión se ocupó también el Sr. Canalejas en su entrevista con el señor Cobian. Este no salió ayer de su domicilio; pero hoy, además de concurrir al Consejo en Palacio, asistirá al debate sobre exacciones locales. Y también trataron los Sres. Canalejas y Cobian del pleito de los cultivadores de remolacha en Aragón.

Con el Sr. García Prieto habló el Sr. Canalejas de la cuestión pendiente con Francia, cambiando ambos impresiones sobre una carta recibida del Sr. Pérez Caballero.

Aparte de las referencias que consignadas quedan respecto a las conferencias de que se hace mención, el Sr. Canalejas, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Gobierno tenía un telegrama del comandante general de Melilla, en el que se comunicaba que habían sido tomadas las medidas oportunas para que no queden sin castigo los autores de los atentados personales realizados en aquel campo por moros fronterizos.

No hemos de acoger los múltiples rumores que durante todo el día han circulado; pero por eso prescindiremos de hacernos eco de aquéllos que con más insistencia y con visos de verosimilitud han constituido el tema de las conversaciones entre las más caracterizadas personalidades de la política.

Hay quienes creen que la presencia del Rey en Madrid coincidirá con novedades políticas que pueden tener su traducción en una crisis. ¿Parcial?...

Creen unos esto, y otros opinan que la crisis, de plantearse, tendría más extensión.

Los ministros nada dicen, y por lo que respecta al jefe del Gobierno, sus manifestaciones de ayer tienden principalmente a descartar toda posibilidad de crisis por el momento, porque no en otro sentido puede interpretarse su creencia de que el Rey emprenderá hoy mismo su regreso a Andalucía.

El presidente de la Cámara popular, a quien diferentes personalidades de la oposición han hablado de los rumores a que aludimos, no ha ocultado su opinión, contraria a que de momento pueda surgir una crisis.

Dejando a un lado la situación especial que crea la propagación de rumores como los propalados sobre crisis, nos referiremos, con la reserva y prudencia que exige la índole de la cuestión, a la negociación que en estos momentos lleva el Gobierno español con el de Francia.

Personalidad muy caracterizada en la política española decía esta tarde, en conversación mantenida con uno de nuestros redactores, que se había dado al asunto una importancia y un alcance que no estaban ciertamente en relación con las intenciones del Gobierno francés respecto de nosotros.

El empréstito convenido entre el Gobierno francés y El Mokri en nada tiene que preocuparnos. Sólo nos preocupa el envío de fuerzas francesas a Marruecos por el hecho de que para nosotros representase la necesidad de aumentar nuestro contingente actual, y en esto tal vez crea el Gobierno tropezar con una dificultad de orden interior, dada la campaña que durante algún tiempo ha venido haciéndose por determinados elementos políticos y sociales de España.

La misma personalidad a que aludimos participaba de la opinión de que tenga un resultado satisfactorio la cuestión colocada sobre el tapete en los actuales momentos, contribuyendo a ello como factor importante el patriotismo de todos nosotros y principalmente de las clases directoras todas, sin distinción de matices políticos.

La Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales se reunió ayer por la tar-

de para distribuirse los turnos en la discusión.

El preámbulo que precede al dictamen emitido, como el contenido de éste, ha sido muy comentado, por las diferencias que separan a la obra realizada por la Comisión del proyecto presentado a las Cámaras.

\*

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Bronce para el monumento a los héroes del 25 de julio de 1795, que ha de erigirse en Santa Cruz de Tenerife: Sres. Benayas, Retortillo, conde de Belascoain, Sánchez Albornoz, marqués de Alonso Martínez, Loygorri y Ballesteros.

Reforma de los servicios de la Deuda: Señores Mataix, Matanzas, marqués de Fontalba, Navarro Reverter, marqués viudo de Mondéjar, Muñoz Rodríguez y Alvira.

Cesión de dos edificios al Ayuntamiento de Graus: Sres. España, duque de Bivona, Sopena, Roda, Bofarull, Moral y Cortezo.

Además, han autorizado la lectura de proposiciones de ley eximiendo de impuestos las fincas roturadas; sobre revisión de expedientes de la cruz de San Fernando para el comandante Rojo y el capitán Gulloche; sobre sueldos de generales, jefes y oficiales del Ejército; sobre prórroga para inscribir derechos reales en el Registro de la propiedad; suprimiendo el abono de servicios por razón de carrera; sobre ingreso en la plantilla de Gracia y Justicia; y sobre registro de edificios y solares.

\*

A última hora de la sesión del Senado se ha dado lectura del dictamen que concede bronce para el monumento a los héroes de 1795 en Santa Cruz de Tenerife.

\*

Hasta ahora sólo el Sr. Ventosa tiene pedido un turno para combatir el dictamen sobre el proyecto de exacciones locales.

Se le ha telegrafiado, anunciándole que mañana comienza su discusión.

Se cree que por la importancia del proyecto haya más de tres turnos en contra de la totalidad.

\*

El Sr. Barroso continúa en el mismo estado, si bien con tendencia, afortunadamente, a mejorar.

\*

Procedentes de Villamanrique, y de paso para Cannes, han llegado a Madrid Sus Altezas los Infantes D. Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

\*

El Gobierno ha recibido la Nota que esperaba, y que le ha remitido el señor marqués de González, con la respuesta del Vaticano.

Su contenido es breve y se limita a sostener los puntos de vista que ya se hicieron públicos.

\*

Los representantes de la Diputación de Navarra, juntamente con los representantes en Cortes de dicha provincia, conferenciaron ayer tarde en el Senado con los Sres. Canalejas y Azcárraga, para tratar del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, en cuanto afecta ó pueda afectar al régimen privativo de aquella provincia.

Se asegura que se ha conseguido llegar a una fórmula de armonía que soluciona el asunto, dejando a salvo los intereses de Navarra.

\*

El Sr. Alonso Castrillo ha interesado del Sr. Azcárate la pronta redacción del reglamento para la aplicación de la ley de jornada minera que ha de formular el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro ha recordado esto al Sr. Azcárate, ante la petición que le ha hecho una Comisión de mineros de Santander.

\*

Refiriéndose a la real orden dictada en el expediente relativo a los antiguos arbitrios municipales de Barcelona, de que dimos cuenta, y a lo dicho por algún periódico acerca de dicha disposición, manifestó anoche el señor Alonso Castrillo que no implica una revocación de resoluciones anteriores, y que puede estimarse como aclaración necesaria de las mismas, cosa que suele hacerse lícita y frecuentemente en nuestra Administración.

\*

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montera, 12.

EL DESCANSO DOMINICAL

La Gaceta publica una real orden del ministro de la Gobernación dirigida a los gobernadores civiles, que dice así:

«Llegan con frecuencia a este ministerio quejas y denuncias relacionadas con la observancia de las disposiciones vigentes sobre descanso dominical, y aun cuando el ministro que suscribe confía en el celo y actividad con que V. S. y sus delegados procederán en el cumplimiento de la misión que les incumbe en relación con esos preceptos, comprendiendo que por afectar éstos a intereses y costumbres que han de suscitar obstáculos a su fiel cumplimiento, se impone un especial cuidado que venza toda clase de resistencias.

LOS NO FUMADORES Y LOS TRENES

Me parece á veces que va subiendo el nivel de cultura general; pero algunos hechos, con su elocuente brutalidad, nos enseñan que lo que se gana por un lado se pierde por otro.

El hombre civilizado demuestra que lo es de verdad dominando sus apetitos cuando el goce de éstos perjudica al prójimo. Teniendo esto en cuenta, parecerá lógico lo que acontece en otros países: que no se permite fumar en los trenes, como medida general; pero se levanta la prohibición ipso facto desde el momento en que todos los ocupantes de un departamento están de acuerdo, ó se ponen vagones afectos á los fumadores.

En España, el reglamento manda reservar un único compartimiento, además del de señoras, para los no fumadores, y éstos tan sólo de primera clase; de modo que el reglamento declara implícitamente que no merece consideración de ninguna especie aquel no fumador cuyos medios le obligan á utilizar las clases inferiores. Basta enunciar el hecho para hacerse cargo de la profunda injusticia de tal proceder, la burla que implica.

Pues, señor, en un viaje que estoy haciendo por España—me falta el trayecto de aquí á Barcelona—me voy percatando del hecho singularísimo, por no calificarlo con la dureza que se merece, de que se nos está regateando ese rinconcito que en cada tren se nos debe tener reservado á los que no gustamos de recibir las olorosas emanaciones de los señores fumadores, pues son varios los trenes con que me he encontrado que no tienen tal departamento para los que no fumamos. Citaré los que recuerdo para que no me tachen de exagerado, prescindiendo de aquellos casos en que, como en la línea internacional de Algeciras, insistiendo, se me reconoció mi derecho y se puso el indispensable rótulo. No lo habla, y no se puso, á pesar de reclamarlo, en Sevilla (para Huelva), negándose el empleado, no diré con modales descorteses, pero sin sobras de amabilidad; en el recorrido de Zamora á Astorga, en que se le pudo perdonar al revisor su falta de cumplimiento del reglamento en gracia á su exquisita cortesía. *Il ira loin.*

Pero donde mi extrañeza llegó al colmo fué al encontrarme el domingo pasado, cuando subí al rápido que venía de Galicia, tren que nada tiene de local ni de mixto, excusa que se me dió siempre, supongo que por decir algo, desde que el reglamento sólo habla de trenes de pasajeros sin distinción; en el rápido, pues, busqué en vano el reservado para no fumadores, y al preguntarle al revisor por él, me contestó que allí no había tal cosa, y me lo dijo de un modo tan convencido de la osadía de mi pregunta, que no «chisté». Y para completar la fiesta, el buen amigo se puso enfrente de mí á toser y á roncar alternando deliciosamente.

Y no soy tan inhumano para pretender que no duerma el que tiene sueño, ni tan feroz que no quiera que tosa el que esté acatarrado, no, señor. Lo que afirmo es que había otros sitios en que poder desahogarse el revisor de mi cariño, á quien me volví á encontrar el lunes por la noche en el rápido número 10, y claro, al preguntarle nuevamente por mi departamento favorito, me obsequió con el mismo «no hay tal cosa» y la misma mirada de honda sorpresa.

Y pregunto: ¿han de poder más la conveniencia de las Compañías y el egoísmo despiadado de los fumadores que la cultura y que el reglamento? Téngase presente que somos una minoría muy insignificante entre los que no fumamos que nos atrevemos á declarar que nos es molesto el humo del tabaco, tanto que yo me he percatado alguna vez que señoras que pretendían serles indiferente, pasan verdaderos sufrimientos.

Y yo tengo para esos ciudadanos, á quienes yo no molesto con nada y quieren molestarme á mí fumando en los reservados para no fumadores, una contestación muy enérgica cuando insinúan que no es de hombres el no allanarse á sufrir el humo de la mal llamada aromática planta, y es: que capricho de mujerzuela es el pretender satisfacer un vicio que daña al que lo cultiva y molesta á los demás fumando en sitio prohibido.

Un ruego, para terminar, á nuestro hidráulico ministro: además de obligar á las Compañías al cumplimiento del reglamento, ¿no sería más humano, más culto, más caballeresco, más europeo, calificativos todos que siento mucho en este caso particular no poder concretar en uno solo, «español», obligarlas asimismo á reservar un huequcito para los no fumadores, á cuyo gremio pertenecen casi todas las señoras, que no pueden viajar en primera?

Madrid, marzo de 1911.

NOH-SEE

No se necesita calefacción

usando las ricas alfombras de moqueta, brúselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterías de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

El conde de Romanones celebró ante este cuerpo artístico el noble rasgo del Sr. Canalejas, poniendo todo su empeño en que no saliera de España la preciosa arqueta de Zamora y las iniciativas tomadas por D. Guillermo de Osma en el mismo asunto, y la Academia acordó que se felicitará calurosamente al primero y que constara en acta su gratitud para el segundo.

A continuación se aprobaron las bases del proyecto para la erección en Cádiz de un monumento que conmemore todos los hechos gloriosos á que fué unido el nombre de la hermosa población andaluza en los comienzos del siglo XIX; y el Sr. Mérida presentó las fotografías de una bellísima estatua encontrada en las excavaciones del teatro romano de Mérida. El Sr. Amador de los Ríos leyó un erudito y bien redactado informe sobre el interesante manuscrito del Sr. Parreño, que fué aprobado por la Corporación, y el Sr. Roda leyó el dictamen que ha redactado

una Comisión especial para la reforma del reglamento de las pensiones en Roma.

Dió cuenta el Sr. Velázquez de haber enviado el Sr. D. Juan Nepomuceno á Cayetano Peschl, correspondiente en Viena, 2.000 pesetas para que pudiera emprender con ellas un viaje artístico el alumno más distinguido de la Escuela de Arquitectura.

NUESTROS VIAJES

Viajes al Escorial de sábado á lunes

Por 25 pesetas.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una ventajosísima combinación, digna de que la aprovechen para esparcir el ánimo y pasar unas horas deliciosas lejos del tráfico de la vida madrileña.

El Escorial tiene ya el hotel que reclamaba la importancia de dicha población y de su incomparable Monasterio y la belleza de sus alrededores.

Dicho hotel es el denominado REINA VICTORIA. En él hospedaránse nuestros excursionistas, que podrán apreciar sus comodidades y su «confort», realización de los progresos logrados en el Extranjero por los grandes establecimientos similares.

El HOTEL REINA VICTORIA es un modelo de elegancia y comodidad é higiene. Todo lo reúne. Tiene calefacción á vapor, luz eléctrica, teléfono interurbano, cuarto de baño, instalación sanitaria, y dispone de una excelente agua potable. Desde su terraza se contempla un bellísimo panorama. Su umbroso y regalado jardín le añade nuevo encanto.

Su Dirección se encuentra decidida á hacer todo lo posible para que sus clientes se muestren satisfechos y se lleven un recuerdo agradable de su estancia en el HOTEL REINA VICTORIA.

Por lo tanto, nuestros excursionistas estarán perfectamente alojados. Por las 25 pesetas, in-orte de la combinación, tendrán derecho á que se les sufrague todos los gastos de ferrocarril, coches, alojamientos, propinas, etc., desde su salida de Madrid, el sábado por la noche, hasta su regreso, el lunes por la mañana.

En nuestras oficinas de Viajes y Turismo, Puerta del Sol, 8 y Arsenal, 1 ó Factor, 7, Madrid, les serán dados un programa ilustrado y cuantos informes necesiten sobre esta combinación tan práctica, agradable y económica.

Asamblea de Sanidad civil

Por iniciativa del periódico profesional *La Sanidad Civil*, que dirige el doctor Albiñana, y como condensación de los deseos de la clase médica rural, tan postergada y desatendida, se verificarán en breve varias asambleas provinciales, con objeto de orientar á dicha clase hacia un movimiento nacional, para obtener de los Poderes públicos la creación del Cuerpo de Sanidad Civil, que garantice al médico de partido la inamovilidad, el pago de sus haberes por el Estado, derechos pasivos y la independencia necesaria para ejercer dignamente su noble profesión.

La primera de estas asambleas se celebrará en Albacete el día 9 del próximo abril, habiendo despertado indescriptible entusiasmo entre los médicos de aquella provincia, que, como sus compañeros del resto de España, se aprestan á una defensa tenaz y enérgica, de completa emancipación, para la que aparecerán todos los medios prudentes y legales.

ASOCIACION DE PUBLICISTAS

Terminada la confección del catálogo de obras publicadas y próximo á imprimirse el de la Biblioteca Enciclopédica, que prepara la Asociación, se ruega á los señores asociados que aun no hayan remitido sus fichas las envíen, en término de cuatro días, al domicilio social, Sevilla, 4 y 6 (teléfono 3210, apartado 489).

Se han recibido las adhesiones de la señora condesa de Pardo Bazán, general Marvá, don Eugenio Sellés, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Serafín Pichardo, D. Amado Nervo y D. Teodoro Llorente.

Han quedado constituidas las delegaciones provinciales: de Sevilla, bajo la presidencia de D. Manuel Hector Abreu; de Huelva, don Rafael Reyes; de Coruña, D. Manuel Fernández Latorre; de Málaga, D. Arturo Reyes, y de Jaén, D. Antonio Rodríguez Martín.

Además han sido dados de alta los señores Almarcha, Aguilar, Muñoz, Aragón, Amicis (D. R.), Beltrán de Lis (D. J. R.), Beltrán (D. A.), Bayle, Blázquez, Badones, Busó, Cidón, Cabrelles, Cobrián (D. L. y D. S.), Crespo (D. S. y D. R.), Carballeda, Clavel, Cuyás (D. A.), Díaz (D. R.), Domingo (D. M.), Durán Souza, Digos Fuentes (D. E. y D. A.), D. A., D. N., D. J. y D. M.), Foich, González, Guardiola, García (D. J. J.), González López, González Bernard, Gómez Davó, González Oscar, Guzmán (D. J.), Gómez (D. J. R.), Gómez Martí, Gous Minguet, Grajales, Huertas Rull, Hoiza (D. J. de), Herrero (D. P.), Iborra, Jevonios, León y Ortiz, López Mazorra, López Soler, Llorens (D. A.), Llorente Falcó, Lluch, Moraleda Muñoz (D. F.), Martínez Ferrando, Martínez Kleiser, Moral, Más, Franco, Manera, Manaut, Martínez, Martí Grajales, Mariné (don A.), Márquez Pérez, Miralles Martí, Martí Orbera, Muñoz San Román, Morgado Hernández, Peñas (D. E.), Pey Carrió, Pérez Pan, Piquer (D. C.), Pozo (D. J. del), Pernichó, Primo de Rivera (D. M.), Pelochú (D. L.), Rovira, Rubio, Rodríguez Conesa, Rodrigo Pertega, Ripper, Ruiz Vicente, Sancho (don R.), Sacristán (D. F.), Serrano (D. P.), Sarmiento, Soto y Corso, Sotillo, Santiago Gadea, Sánchez Sivora, Santallana, Sarsona, Silvela (D. E.), Sánchez (D. A.), Thous (don J. y D. M.), Tornso Ballester, Ulloa, Uribe (D. R.), Vidal (D. A.), Valladar, Serrano y Villar (D. C.).

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LIBERALA»

Gran Vía.—La obra estrenada anoche con este título en dicho teatro fué protestada por el público desde las primeras escenas.

Las protestas arrojaron al final de todos los cuadros.

«EL INVENCIBLE REBOLLO»

Latina.—El libro de esta nueva producción, estrenada anoche, lo firman los Sres. Casero (J.) y Llovet, y la música del maestro Crespo, ya aplaudido en otras producciones, que han quedado de repertorio.

No sé si «El invencible Rebollo» correrá esa suerte, porque no llegó á entusiasmár; pero tiene escenas graciosas, tipos cómicos y números de música muy movidos y alegres, que se repetirán.

Los artistas pusieron de su parte todo lo buenamente posible para que la interpretación no desluciera el éxito. Y en esta labor son dignos de especial mención la característica señora Alonso, que sabe dar vida á todos los tipos que se le confían, y Ventura de la Vega, que es un artista excelente.

También debe citarse á las tiples Paisano, García y Guerri, y los Sres. Rebull, Pastor y Gaivara.

R. B.

GACETILLAS

Español.—Mañana viernes, á las nueve de la noche, en función popular y á petición de numeroso público, se representará por última vez en esta temporada el hermoso drama de D. José Zorrilla *El sapatero y el rey*.

Comedia.—Hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde, 15.ª matinee, se pondrá en escena la comedia *Amores y amores*.

El viernes, á las cinco de la tarde, cuarto y último concierto del Cuarteto Francés.

El sábado, por la tarde, *Amores y amores*. Por la noche beneficio de José Santiago, con la comedia en tres actos *El centenario*, el estreno del monólogo, original de los Sres. Alvarez Quintero, *Pulomita*, y una conferencia sobre la falda-pantalón.

Lara.—El sábado y domingo próximos se celebrarán por la tarde extraordinarias funciones, representándose el sábado *La fuerza bruta*, y por primera vez la notable comedia nueva de Martínez Sierra *Canción de cuna*, y el domingo la comedia en dos actos *Mi cara mitad*, y segunda representación de *Canción de cuna*.

Apolo.—Continuando la indisposición de la primera tiple señorita Palou, se suspende hasta nuevo aviso el beneficio anunciado para el jueves 23. Las personas que han adquirido localidades para dicha función de beneficio, pueden devolverlas en Contaduría y hacer efectivo su importe.

El jueves 23 se verificarán las siguientes funciones: A las seis y media, *Agua de noria*; á las siete y tres cuartos, *El trust de los tenorios*; á las diez y cuarto, *La patria chica*, y á las once y cuarto, *Agua de noria*.

Gran Vía.—Mañana, viernes, y en la función de las seis de la tarde, tendrá lugar en este favorecido teatro, en sección doble, la primera representación de la ópera *Marna*, en la que tanto se distinguen la Srta. Arrieta y el tenor Sr. López.

Cómico.—El jueves se representará en este teatro, en la sección de las seis de la tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela de gran espectáculo, en tres actos divididos en nueve cuadros, titulada *Los viajes de Gulliver*, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía, coro general y acompañamiento.

Todas las noches, á las diez, se representa esta aplaudidísima obra:

Novedades.—La Empresa de este teatro ha contratado á la excelente tiple señorita Angeles Morais, que ha regresado de hacer brillantísima campaña en provincias, donde ha alcanzado triunfos personalísimos.

La señorita Morais, notabilísima cantante, tan querida del público madrileño, hará su debut el jueves con la aplaudida obra *La Tempranica*, en la que tomarán parte las principales figuras de la compañía.

Renato, conde de Luxemburgo, y *Flora, la viuda verde*, continúan llenando el teatro en todas las representaciones.

El viernes se verificará el estreno de la zarzuela *El barrio de la Viña*, que tan extraordinario éxito ha alcanzado en los principales teatros de España.

Romea.—Hoy debutará la troupe de Cecilia Raffey, formada por tres señoritas y un caballero, que reproducen en color cuadros y vidrieras artísticas de los grandes maestros. El día 26 debutará la bellísima Saky de Friné, primer premio de belleza en París, en su número de visiones de arte cromomadas, gran atracción de L'Etoile Palace de París.

Price.—Relámpago y Teatro de Variedades, prodigiosos trabajos de Frégoli, son cada día más celebrados por nuestro público.

El sábado, tarde y noche, y el domingo tarde y noche, se dará el mismo programa de hoy. La primera parte del espectáculo, á cargo de las monisimas Fritz-Algabe y la troupe Sixter Bellatzer, que tan grandes éxitos obtienen desde el día de sus debuts.

Cuarteto español.—En los días 28 y 30 darán dos conciertos en el teatro Español los notables artistas Corvino, Cano, Alcoa y Taltavull, que componen el Cuarteto español. El programa es el siguiente:

Primer concierto.

Cuarteto en *mi bemol* (op. 12), Mendelssohn. Cuarteto en *re mayor* (número 2), Borodín. Cuarteto en *sol mayor* (op. 18, número 2), Beethoven.

Segundo concierto.

Cuarteto en *re menor* (op. póstuma), Schubert. Primer cuarteto (estreno), R. Villar. Cuarteto en *do mayor* (op. 59, número 3), Beethoven.

Sociedad de Artistas Incipientes.—El domingo dió esta Sociedad, en el Centro Manchego, la función correspondiente á este mes. Las Srtas. Molina y Borrios (E. y C.), y las Sres. Vico, López Porres, Coso, Ruedas y Furundera dieron acabada interpretación á *La nieta de su abuelo* y *Un crimen misterioso*.

El estreno de *El equívoco de una vida*, original del distinguido escritor D. José Benito Santamaría, entró en el público desde las primeras escenas, por la maestría con que el autor ha sabido dibujar los tipos del drama, siendo llamado con insistencia multitud de veces al palco escénico, en unión de las señoritas Fernández y García y de los Sres. Galván, Sáinz y Parrado, que interpretaron la obra con cariño y acierto.

«VINO ONA».—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

EL TEATRO ESPAÑOL

¿La rescisión del contrato?

En los círculos teatrales es muy comentado lo que ocurre en el Teatro Español.

Según parece, el empresario de dicho teatro, Sr. Madrazo, ha operado un verdadero desmoche en la compañía, empezando por su director artístico, Sr. Ramos Carrión; los más valiosos elementos de la misma han sido eliminados del elenco.

Como, aparte del carácter insólito que estas determinaciones del Sr. Madrazo pudieran tener, el empresario del Español no puede proceder así en lo que se refiere al régimen interior del teatro sin previo acuerdo con el Ayuntamiento, sería muy posible que esto pudiera servir de base á la citada Corporación para rescindir el contrato que con el Sr. Madrazo tiene.

Por lo pronto, ya sabemos que para hoy está citada con urgencia la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, con el fin de estudiar este asunto, y los acuerdos que la Comisión pueda tomar son objeto ya de suposiciones y conjeturas en los centros artísticos.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA

hace público en su número de esta semana el resultado del CONCURSO DE CHISTES, y anuncia las bases de otro CONCURSO original é interesante, en el cual ofrece muchos é importantes premios. 40 céntimos. Kiosco, Alcalá, 39.

PLEITOS Y CAUSAS

Amor y puñaladas.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad para Celestino González.

Este ha sido condenado á la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato, cualificado por la premeditación.

Billetes falsos.

Han informado en esta causa el fiscal señor Cardenal, el representante del Banco de España, Sr. Zapata, y los defensores, señores Ortiz de Arce y Martorell.

Hoy habrá veredicto y sentencia.—A. A.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. SEVERIANO, Carretas, 7.

INFORMACION BURSATIL

22 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Tesoros, Cédulas, Banco de España, Banco Hipotecario, Idem Español de Crédito, Idem Central Mejicano, Idem Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Alcohólicos, Preferentes, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Minas de Cala, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Norte de España, Aliantes, Riofinto, De Beers, Gold Mines, Goldfields, Cauchout.

La Muñeca Parisiën

MAYOR, 55

Vestidos de señora.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD Doctores Peñarroya y Taboada. Ayudante, Sr. Peces.

Jugando en su domicilio, Fernando el Católico, núm. 8, el niño Fausto Domínguez, sufrió quemaduras graves en las piernas al caerse al balero.

—Doña Dolores Casanova, domiciliada en la calle de la Cruz Verde, núm. 10, segundo, tuvo la desgracia de que se le cayera encima una sartén de aceite hirviendo. Fué curada de quemaduras en los brazos.

CHAMBERI Doctores Ortiz y Mingo.

Severiana Rodríguez y Simona Pérez regañaron por cuestiones de vecindad. Ambas fueron curadas de heridas leves. El hecho ocurrió en la calle de Santa Engracia.

—Lucía Gutiérrez fué curada de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que se la produjo al caerse casualmente en la calle de San Bernardo.

BUENAVISTA Doctores Moreno y Zafra.

Trabajando en la calle del Piamonte el albañil José López se produjo heridas en las manos.

—También fué curado de una herida en el brazo derecho el obrero Francisco Pérez, cuya lesión se la produjo en las obras de la Gran Vía.

CONGRESO Doctores Cicero y Casas.

Juana Alcalde se cayó en su domicilio, Desamparados, núm. 11, y se produjo una herida en la boca.

—Antonia Cespama, de diez y nueve años, fué agredida por una vecina, que la produjo una herida en la cabeza.

INCLUSA Doctores Medina y Borrell.

En la plaza del Rastro, trabajando el fontanero Ramiro Torre, se produjo quemaduras en la cara.

—Eugenia Carrero se cayó en la calle de los Estudios, ocasionándose una herida en un ojo.

HOSPITAL Doctores Mazon y Capdevila.

La costurera Petra Fernández, que trabajaba en Factorías militares, se dislocó el hombro izquierdo al caerse casualmente.

—Baldomera Pérez fué agredida por una compañera de oficio en la calle del Avemaría, resultando con heridas en la cara y cabeza.

Otro caso de viruela.

En la calle de Silva, número 13, se ha presentado otro caso de viruela negra.

La Policía ha tomado las oportunas precauciones; requiriendo el auxilio del delegado médico para comprobar la exactitud de la denuncia.

Atraco.

Lorenzo Moreno fué atracado en la calle de Embajadores por dos sujetos que, violentamente, le despojaron de la pelliza y de un reloj de plata.

Atropellada por un caballo.

En la calle de Amaniel fué atropellada por el caballo que montaba José Caballeira, María García, de sesenta y siete años, que resultó con varias erosiones graves en la cara.

Después de asistida en la Casa de Socorro de la Universidad fué trasladada á su domicilio.

Robo de molduras.

En la carpintería de Adrián Lagarcine, situada en la calle de Fuencarral, dos sujetos desconocidos robaron 4.000 metros de moldura, valorados en 450 pesetas.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad aparatos fotográficos.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

D. Anastasio Burgos, 81 años, Buen Suceso, 8.—Francisca Iniguez, 6, Zorrilla, 23.—Alejandra Arias, 42, Claudio Coello, 41.—Matilde Hernández, 55 días, Villanueva, 33.—Manuela García, 1 año, Castillo, 12.—Juan Debea, 47, Tesoro, 40.—Bonifacia Arita, 71, Sagasta, 8.—Rita Fernández, 36, Tres Peces, 30.—Juana Arias, 33, Zurbano, 52.—Miguel Santa María, 37, Velázquez, 15.—Felipa Rodríguez, 49, Gonzalo de Córdoba, 9.—Antonia Esteban, 80, Puebla, 8.—Justo Yuet, 8 meses, Sánchez Bustillo, 5.—Consuelo Muñoz, 2, Amparo, 70.—María Martí, 25 días, Pignatelli.—Virtudes Cantero, 5, San Vicente, 4.—Angela Pastor, 2, Escalinata, 6.—Manuela Casado, 10 meses, Doctor Fourquet, 1.—Josefa Pérez, 1 año, Villa, 3.—Clementina García, 2, Rodas, 5.—Francisco Domínguez, 1 mes, Toledo, 125.—Dolores Sánchez, 73 años, Ercilla, 14.—Luis Marín, 5, Ponzano, 11.—Alfonso Lose, 11 días, Ercilla, 21.—Octavia González, 6 años, Ciudad Real, 8.—Francisca Carrasco, 81, Hospital Provincial. Manfredo Balbuena, 28, Idem Id.—Generosa Fernández, 8, Idem Id.—Simona Baos, 45, Idem Id.—Nicolás García, 77, Idem Id.—Rafael Docar, 4 días, Bola, 12.

JUNTAS GENERALES

El Porvenir, Sociedad especial minera, 9 abril, Relatores, 4.

Colonia de San Pedro Alcántara, 6 abril, Alarcón, 3.

Este diario no se tenece al Trust.

Mundo eclesiástico

Temas para las Asambleas generales en el XXII Congreso Eucarístico Internacional: La Eucaristía como Sacramento. La asistencia cotidiana de los colegios católicos a la santa misa, con la comunión de algunos niños, como fácil recurso para llegar a la comunión diaria de todos ellos.

Asistencia a la santa misa; procedimientos que pudieran emplearse para afianzar a los fieles al agosto sacrificio, no sólo en las fiestas, sino diariamente.

En la parroquial iglesia de San Martín continuarán celebrándose los jueves de Cuaresma, con la solemnidad de todos los años, los misterios a la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Fe, predicando el reverendo padre Wenceslao del Santísimo Sacramento (carmelita descalzo).

Centros y Sociedades

La Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría y la Sociedad Ginecológica Española, se reunirán en sesión pública, a la que invitan a todos los médicos de Madrid, el jueves 23 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, para dar cuenta de los trabajos de organización de dicho Congreso.

La Asociación de Maestros de Madrid celebrará sesión general extraordinaria el 25 de marzo, a las once de la mañana, para terminar la discusión de los asuntos pendientes.

Los maestros auxiliares de escuela graduada de España se han constituido en Asociación nacional para defender sus amenazados derechos. Centro de Defensa Social.—La conferencia que el día 21 pronunció en el salón de dicha Sociedad el reverendo padre Wenceslao, de la Orden Carmelitana, fué por todo extremo interesante, al hacer la narración histórica de los precedentes de la comunidad de los grandes santos y sabios que habían formado parte de la misma y de los beneficios de la oración, que es pararrayos que contiene las iras del Altísimo.

El día 23 del corriente dará en dicha Sociedad una conferencia D. Vicente Lambrés, profesor de la Escuela de Arquitectura, sobre el tema «La catedral de Cuenca», valiéndose del aparato de proyecciones.

EN EL GARLITO

Andrés González Barandil y Rosario Mas Sanjuán se presentaron anteayer a mediodía en casa de D. Manuel Cela López con el objeto de alquilar un cuarto de la casa número 19, de la calle de las Minas, que administra.

Galeras "La Fortuna"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Buzón público

Quejas del vecindario. De Correos.—Es verdaderamente lamentable el hecho, repetidísimo, que se está registrando en el servicio de comunicaciones postales en Canarias, y que pone de manifiesto el incomprensible abandono en esta función administrativa por parte de las personas directamente llamadas a vigilar el servicio y procurar el cumplimiento de sus deberes a los empleados subalternos.

EL AGUA DE BURLADA

Pedir en hoteles y restaurants.

NOTICIAS GENERALES

En honor del Sr. Albacete. CADIZ. (Miércoles, noche.) El día 27, en el cuartel de San Carlos, donde se aloja el regimiento de Infantería de Marina, se celebrará una fiesta militar en honor del que fué su jefe, Sr. Albacete, que condujo a este regimiento a la toma de las alturas de San Pedro Abanto en la acción librada contra los carlistas el 27 de marzo de 1874, ganando para el regimiento la corbata de San Fernando.

El escándalo fué tan grande, que se acordó celebrar en el acto sesión secreta. En ella se solucionó el asunto, pues la mayoría de los concejales declararon que no habían oído las frases que mortificaron al señor Arizmendi.

EXTRANJERO

El general Moirer, CASABLANCA. Esta mañana ha llegado el general Moirer. Gobierno dimisionario. SOFIA. El Gobierno ha presentado la dimisión.

CORONAS

Los vecinos de los barrios altos de Madrid agradecerían al ministro de Fomento, ahora que van a emplearse tantos millones en obras hidráulicas, hiciera las necesarias para que el agua del Canal de Isabel II llegase hasta los pisos últimos de las casas construidas en calles tan importantes como las de Fuencarral, Carranza y limítrofes, y que no se les privase, con la frecuencia que ahora ocurre, de tan necesario elemento para la vida.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Colisiones entre obreros. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Al salir de una obra del Paseo de Sagasta, unos esquirols, fueron amenazados e insultados por un grupo de 150 huelguistas.

SE DESEA CAPITAL

para ampliar negocio de préstamo ya establecido, obteniendo crédito renta y garantizando completamente el capital invertido. —Plan de los Ministerios, l. pral. d.º, de 5 a 8.

Arriendo de dehesas

Hasta el 8 de abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arjón (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid), y en casa de D. Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas Casa del Hito y Torreclaya, sitas en los términos de Navavillar, de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Administración general de Plazencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa Valero, sita en el término de Plasencia.

Colocacion de capitales

Obteniendo crecidas rentas fijas en negocios con buenas garantías y en hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis.—Dirigirse a «LA GESTION», SANTA CATALINA, 10, bajo.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se obtiene a los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor Martín y Durán y Pérez Martín y C.º. Depósito general Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

Comerciantes e industriales

En plena Primavera, la época de más movimiento comercial en Madrid, conviene que los Establecimientos de Sedes: Lanería, Muebles, Sombrerías, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores se apresuren a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuando queda expuesto y pedido la tarifa de periódicos combinados, a la base de una gran economía, a la Agn.ª Cortés, Jacometoz, 53. 1.º Teléfono 1.830.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de abril próximo, a las doce, ante el Notario don Antonio Torón y Bosca, se venderá en subasta pública la casa números 4 y 4 duplicado del Callejón del Molino, sito en esta corte, entre las calles de la Arganzuela y Mira el Río Baja, próximo a la de Toledo.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo AUSTRIANO, vivifica el nervio acústico. Rechazar otras ofertas que son interesadas. Precio: 4 ptas.; va correo 5,30. Farmacias, Drogs. de crédito y Centros de Especs de España.

COMPRA DE LIBROS

Se desean adquirir libros españoles y americanos, con preferencia antiguos. Ofertas bajo sobre, y al ser posible, la dirección para pasar a examinarlos: D. Silvio de la Vega, hotel Cervantes, Precados, 1, Madrid.

Tos Tisis. Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. EMULSION ANGIER. Certificado de un Médico.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal para las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acné. Para evitar las falsificaciones imitando. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co, 8, Rue Dombasle, Paris, Tolu 574.

El Vino Pinedo debe sus éxitos a lo esmerado de su preparación y a la bondad de los productos con que se fabrica.

Enfermedades nerviosas. Neurastenia. Bornyval. Cajitas de 25 perlas. De venta en todas las farmacias.

CRONICA MEDICA

Un veneno del organismo. El organismo fabrica venenos, y de aquí resultan muchas enfermedades. El ácido úrico, por ejemplo, produce por sí solo el eccema, la diabetes, la gota, la ciática, los cólicos del riñón y del hígado, las jaquecas, etc. Afortunadamente, existe el antitoxico, representado por la Piperacina Midy. De 2 a 4 cucharadas, de las de café, por día de este remedio, disueltas en el 99 por 100 del ácido úrico, y estimulando la función del hígado, impiden su reproducción. He aquí, pues, el medio científico de curar una multitud de enfermedades. Es, en efecto, un medio científico, porque la Piperacina Midy no presenta inconvenientes y obra sobre todos los intoxicados de uratos sin excepción. DR. MARCEL LOBEL. De venta en las farmacias y droguerías del país. Exljase la marca MIDY. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PARFUM PRINCE IGOR

PARFUM PRINCE IGOR. V. RIGAUD, PARIS. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ESPECTACULOS DEL DÍA 23.

ESPAÑOL.—9.—(Popular)—El agua milagrosa y El alcalde de Zalamea. PRINCESA.—8,45.—(Popular).—Yo puse una pica en Flandes y Primavera en otoño. COMEDIA.—4,30. Alces y amorios. LARA.—7,30.—Por las nubes (dos actos). 9,30.—Alivio de luto.—Canción de cuna. APOLO.—6,30. Agua de noria.—El trust de los teatros.—La patria chica.—Agua de noria. ESLAVA.—6.—Molinos de viento.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble). COMICO.—6. Los viajes de Gulliver (tres actos, especial). 10. La misma. PRICE.—9. Frégoli. GRAN TEATRO.—6.—(Moda). El país de las hadas.—El ozbo primero.—La reina de las tintas.—El país de las hadas. MARTIN.—6,30. (Moda) La flor de la Serranía.—El pueblo del Peleón.—Los hombres alegres.—La flor de la Serranía. NOVEDADES.—6.—La loca fortuna.—Flora, la viuda verde.—Los contrachecos.—La tempranica (reprise).—Renato, conde de Luxemburgo. GRAN VÍA.—6,30.—Bohemios.—La viejecita.—Huelga de criadas.—La liberal. IMPERIAL.—5. (Moda.) Lo que no vuelve.—Alrededor del mundo (especial).—Sin título.—El gran tacafío (doble). 4,15 y 8,15.—Secciones de peluqueros. NACIONAL.—6. El dogal al cuello (doble).—Las vecinas.—Mancha que limpia (doble). PRINCIPE ALFONSO.—5 y 10.—Cinematógrafo cantante y variedades en todas las secciones. 6 a 8.—Matinée infantil. SALON MADRID.—4,30. Matinée infantil. Exito de Inés y Les Léna Jarwils. Debut de Fiorenza. BENAVENTE.—4. Matinée infantil con regalo. 6 a 12,15.—Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos. ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos.—Exito inmenso de Hasso y la jolie Mariette. Troupe de Cecile Rifev. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 5,30.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11,30.—Sección especial de moda. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—5,30.—Cine y variedades. Niñas... al salón. KURSAL.—6 a 11,30.—Variedades y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23.—Santos Teodoro, Julián, Benito y José Ociol, confesores, y los santos mártires Victoriano, Frunecio, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Adoratrices (Osuna, 5), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, oratorio, sermón, preces y procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve Horas canónicas, y a continuación misa solemne de renovación. En San Sebastián, por la tarde, a las seis, Miserere al Santísimo Cristo de la Fe, predicando el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento. En el Carmen siguen las Misiones de la V. O. T. de Servitas, por la mañana a las seis y por la tarde a las cinco y media, predicando los padres capuchinos. En Santa Isabel, a las siete y media, idem, la Misión para los obreros del Círculo de Nuestra Señora de Covadonga, dirigidas por los PP. del Corazón de María. En la parroquia de San José, por la tarde, a las cinco y media, siguen los ejercicios espirituales por la Congregación del Santísimo Cristo del Desamparo, siendo orador el P. León de Santibáñez. En el Salvador, por la tarde, a las seis, sigue la novena a Jesús del Perdón, y será orador D. Angel Lázaro. La misa y oficio son votiva de Sacramento ó de difuntos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral; San Marcos, Paloma y Calatrava; ó de la Concepción en las Comendadoras. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

La real e ilustre Archicofradía de la inmaculada Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, en la parroquia de San Martín, celebrará el día 25 gran función para conmemorar la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. A las ocho de la mañana, misa para la comunión general, con acompañamiento de órgano. A las diez y media la solemne, con magnífico y sermón, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, magistrado de la S. I. Primada de Toledo, y terminada la misa, se reservará a Su Divina Majestad, y acto continuo se cantará el Angelus, y después se dará a besar la reliquia de la Santísima Virgen.

Lámpara Osram. La más sólida y de menor consumo. Si desea usted disminuir el gasto de luz eléctrica a la mitad, y duplicar al mismo tiempo la luz, emplee sólo la lámpara "OSRAM". CONCESSIONARIO EN ESPAÑA: LEON ORNSTEIN.—MADRID 5, MARIANA PINEDA, 5 De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

LA SEÑORA D.ª JULIA FERNANDEZ-TRELLES Y ROMO VIUDA DE RIAZA HA FALLECIDO EL DIA 22 DE MARZO DE 1911 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Esperanza, doña Emilia y doña Julia; su hermana doña Elena; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Carranza, 7, a la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche.

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA. ACABA DE PUBLICARSE Vigésimaséptima edición, 1911. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE MADRID Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil, etc. MADRID Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones, Comercio e Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen. MADRID Precio En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25. De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

PURGEN. Es un purgante eficaz que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable. De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro. Es el mejor y único laxante contra el Estreñimiento. Hay tres variedades de PURGEN: PURGEN para adultos. PURGEN para niños. y PURGEN para enfermos que guardan cama (especialmente para parturientas). Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados. Cuidado con las falsificaciones. Exigid siempre el verdadero PURGEN, cuyas pastillas llevan, de un lado, la palabra PURGEN, y del otro el nombre del fabricante BAYER. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA

THE RINNOGUE. Cura infalible del dolor de riñones, sea cual sea su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pidase en farmacias y envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 3, MADRID

RELOJOS. La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, calle de Fuencarral, núm. 27, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantiza la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTIA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre encargo. Catálogo gratis. FABRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

AGUAS PURGANTES COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 hoy Mariana Pineda y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BACALAO. Sin espina ni pellejo, k.º 2,50 Escocia, fresco, 2,00 Langa legítimo, 2,50 La Negra, ALCALA, 41.

FUMADORES. El Euro, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de a boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. por 1,50. Victoria, 3, Madrid.

DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

ESLAVA JOYERO Y VENDEDOR de joyas, esmeraldas, oro, plata y perlas del Monte. MONTEA, 40.

ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

Renault Freres. 20/30 HP, doble tractor, baratinísimo. Castellana, 47.

Se recuerda que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, patería, artículos finos en piel e infinidad de objetos de arte y capricho. 25 por 100 de economía. Ver y creer.—INFANTAS, 27.

La Central Anunciadora. Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Dominga Castresana y Angulo. Viuda de D. Gregorio Amirola. Falleció en esta corte el 24 de marzo de 1910. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 de marzo y la primera que se celebre el día 24 de cada mes en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.

ALMIDON MARCA EL LEON. PIDASE EN TODAS PARTES ORIGEN CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4.º

EL EXCMO. SEÑOR Don Vicente de Pinós y Laguna. MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, JUBILADO; PRESIDENTE DE SALA HONORARIO DEL MISMO TRIBUNAL. GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, COMENDADOR DE LA LEGION DE HONOR, ETC. Ha fallecido el 22 de marzo de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Mariana Bayona Santamaría; sus hijos D. Vicente y D. Mario; hermano, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 44, a la estación del Mediodía, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

PATENTE NÚM. 42.368. «Un procedimiento para fabricar y recuperar el amoníaco y otros productos secundarios y para mejorar la calidad del alquitrán en los gases de los altos hornos, retortas, hornos de cok y otros hornos por el estilo». El concesionario, Mr. William James Bunnachie, cederá total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. DE ARJONA, Atocha, 122 (Agencia de Patentes).

PERDIDA. En la noche del 19 y en la calle de Barriociego, del número 10 al 12, portal de esta casa, ó delante del núm. 87 de la Carrera de San Jerónimo, se ha extraviado un pendiente de zafiro rodeado de brillantes. Al que lo entregue en estas últimas señas, domicilio de la Sra. Vizcondesa de los Asilos, se le gratificará.

MICROSCOPIO. bueno, desco comprar de ocasión. Lista Correos, billete 25 pesetas número 4.474.608. vende cuadros antiguos. P. R.—La Prensa, Carmen, 18.

PIANOS Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC. Venta a plazos desde 25 ptas. AL MES. CASA HAZEN San Bernardo 1, ent.

XXVIII aniversario LA SEÑORA D.ª Valentina de la Cavada y HENDEZ VIGO viuda de Cuervas Monz. FALLECIÓ en Santander el 23 de marzo de 1938. R. I. P. Las misas que se celebren el día 23 corrientes en la parroquia del Salvador y San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

VIAJANTE para España a sueldo fijo, comisión y dietas pagadas, lo admite casa exportadora de máquinas de escribir, marca acreditadísima. Inútil presentarse sin enviar referencias de casas de comercio, antecedentes y fotografía. Escribir a Lista de Correos, billete de 30 pts. n.º 1.070.252. BARCELONA.

Se vende tranco extranjero, Seclares, landó, guarniciones. Informan de 10 a 11 y de 4 a 5 tarde. Princesa, 63, portería.

MANTECA FINA PUREZA GARANTIZADA. La procedente de las fincas del Excmo. Sr. Marqués de la Romana en Extremadura, se vende únicamente en La Matagorda, Puerta del Sol. Gran piano por ausencia. G. Valverde, 21, bajo izquierda.

Se recuerda que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, patería, artículos finos en piel e infinidad de objetos de arte y capricho. 25 por 100 de economía. Ver y creer.—INFANTAS, 27.

Se vende buena vaca holandesa recién parida. Razón: La Prensa, Carmen, 18.

Se vende un huerto en la carrera de la Montaña, por auencia. Lta. 2.ª, 2.ª, 17.366.

Se vende un huerto en la carrera de la Montaña, por auencia. Lta. 2.ª, 2.ª, 17.366.

Se vende un huerto en la carrera de la Montaña, por auencia. Lta. 2.ª, 2.ª, 17.366.

Se vende un huerto en la carrera de la Montaña, por auencia. Lta. 2.ª, 2.ª, 17.366.

Se vende un huerto en la carrera de la Montaña, por auencia. Lta. 2.ª, 2.ª, 17.366.